

## (CuVIB) Internet para Bibliotecarios. Curso Virtual

Resol. N.º 853/06. Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEP). Acredita: 140 hs. reloj

**VIERNES, 11 DE MAYO DE 2007**

### CLASE N° 1 - Presentación y Bienvenida

Hola Colegas, Bienvenidos!

Gracias por confiar en esta iniciativa que denominé "Curso Virtual de Internet para Bibliotecarios", en la que pretendo volcar mis conocimientos y experiencias para ponerlas a disposición de ustedes y, a la vez, aprender de vuestros propios saberes y experiencias.

Les cuento que, por si no vieron mi perfil, mi nombre es Adrián Curti, nací y resido en Rosario en donde trabajo como bibliotecario desde hace 17 años (profesionalmente hace 7). Actualmente ejerzo (cargo titular) en una escuela técnica privada (es la organizadora del curso) que es la N° 2066 "Santa Fe" y se encuentra ubicada en la zona sur de Rosario (Garay 735). También me desempeño desde hace 14 años en la Universidad Nacional de Rosario, cumpliendo mis tareas de bibliotecario como responsable de la biblioteca del IRICE (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación-CONICET) que también auspicia este curso.

El curso tendrá mucho intercambio y participación de parte de ustedes, no solamente leyendo los contenidos clase por clase sino, también, expresando opiniones, críticas constructivas, experiencias y puntos de vista conmigo y entre ustedes.

Por esto se publicará para que todos ustedes lo vean, el listado completo de los participantes con sus direcciones de e-mail y quien lo desee puede contactar a cualquier otro alumno/a. (A partir de la 3er. clase)

Estaré disponible a consultas mediante e-mail desde el primer momento del curso todas las veces que ustedes lo necesiten. Como dije días atrás cuento con el apoyo de otros profesionales en las áreas pedagógica e informática, que por intermedio mío también contestarán las dudas que vayan surgiendo.

En cada clase habrá tarea con el sólo fin de práctica y en esta primer clase estará la única **tarea obligatoria** para todos ya que la misma servirá para evaluar los conocimientos previos y para usarla durante todo el trayecto del curso.

A COMENZAR:

Lo de hoy es simplemente una clase de presentación del curso y a continuación se brinda una serie de sitios para aquellos que no tienen mucha experiencia en internet, su historia y aplicaciones.

Les sugiero leer algo de la siguiente bibliografía:

<http://www.absysnet.com/tema/tema24.html>

<http://eprints.rclis.org/archive/00001700/01/aproximaciones.pdf>

[http://eprints.rclis.org/archive/00009583/01/CVBA\[1\].Murillo.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00009583/01/CVBA[1].Murillo.pdf) (leer el cap. V)

<http://eprints.rclis.org/archive/00008382/01/Jor-Cat-99.pdf>

## **Ahora les presento a la única tarea obligatoria (de clase) del Curso.**

Es importante que todos la realicen ya que la misma servirá de diagnóstico y, a la vez, de bibliografía para el curso.

Bajarla desde aquí: <http://www.mediamax.com/acurti00/Hosted/Evaluacion%20diagnostica.doc> (si alguien tiene problemas para bajarla la solicitan y se las envío por e-mail)

**Por hoy nada más, nos encontraremos la semana que viene. El jueves 17 de mayo en la segunda clase. Hasta pronto y quedo a disposición para las consultas pertinentes.**

**PLAZO PARA LA TAREA: hasta el 21 de mayo**

**JUEVES, 17 DE MAYO DE 2007**

### **Clase N° 2-Buscadores**

**Hola a todos: me complace presentarles la clase n° 2 del curso. Deseo que les sea de amena lectura y espero comentarios y/o críticas.**

#### **Internet. Un poco de historia**

Complementado la clase pasada, aquí les acerco un texto sobre la historia de Internet. Este texto esta extraído de la Wikipedia, La enciclopedia Libre (<http://es.wikipedia.org/>) que, a mi parecer, tiene muy buenos artículos. Al momento en que la consulté para esta clase tenía unos 231.852 artículos en español y otros 1.783.474 artículos en inglés.

El link del texto es el siguiente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Internet](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Internet).

Les doy este texto en esta clase porque no quería abrumarlos con información en la primera. Y como dije allí el texto es sólo para quienes sientan curiosidad acerca del origen de Internet, ya que es algo tan habitual en nuestras tareas bibliotecarias que muchos nunca se preguntaron cómo fue que nació Internet.

También les propongo y recomiendo la lectura del siguiente artículo que, aunque un poco desactualizado, ejemplifica y detalla una serie de varias aplicaciones de Internet en la gestión de una biblioteca. [http://www.educadormarista.com/Internet\\_una\\_herramienta\\_bibliotecaria.htm](http://www.educadormarista.com/Internet_una_herramienta_bibliotecaria.htm)

#### **Motores de búsqueda-Buscadores**

Internet crece exponencialmente día a día por ello las bibliotecas y nosotros los bibliotecarios (como gestores de información), tenemos que abordar la información que contiene para luego poder realizar una recuperación lo más exitosa posible (con pertinencia y relevancia). Pero lo ideal es conocer qué y cuáles son estas herramientas que usamos todos los días.

“Existen dos métodos para localizar información en Internet: uno puede ser a través de la navegación y el otro buscando. Navegar es el proceso de seguir enlaces de hipertexto creados por otros usuarios. Sin embargo, buscar depende de un programa que se encarga de hacer coincidir las palabras clave que el usuario indica en la búsqueda con los documentos más relevantes que existen en la Red. Este método requiere conocer el uso de las herramientas de búsquedas...”

“A la hora de realizar la búsqueda intervienen varios elementos: el formulario de búsqueda, la máquina que evalúa la búsqueda y la hace coincidir con las palabras indicadas y los resultados de dicha búsqueda. Lo más importante y significativo de un buscador es cómo calcula la relevancia que se da a una determinada página y que influirá en el orden en el que aparece en la lista de resultados.” Seguir

leyendo: <http://csanzc.en.eresmas.net/EvaluacionBuscadoresWeb/paginas/definicionyclasificacion.htm>

Complementando el texto que aparece en el link anterior les ofrezco otras definiciones para que quede más claro qué es un “Buscador”, “Motor de búsqueda”, “Metabuscador”, “Directorio”, “Multibuscador”

Motor de Búsqueda: “Un motor de búsqueda es un sistema informático que indexa archivos almacenados en servidores web”. Completar lectura aquí: [http://es.wikipedia.org/wiki/Motor\\_de\\_bÃºsqueda](http://es.wikipedia.org/wiki/Motor_de_bÃºsqueda)

¿Cómo funciona un Motor de Búsqueda?

“Básicamente, los motores de búsqueda (search engines, SE) son bases de datos gigantescas que contienen información sobre el contenido de los sitios web que integran la web. El motor de búsqueda más popular, Google, contiene más de 3.000.000.000 sitios web. Cuando introduces una frase o palabra, el motor buscará en su base de datos y devolverá resultados en un orden que estará determinado por su propio algoritmo. Así pues, ¿cómo consiguen al principio toda esa información?”... Seguir lectura: <http://www.masadelante.com/faq-como-funciona-motores-de-busqueda.htm>

Buscador: “Un buscador es un tipo de software que crea índices de bases de datos o de sitios web en función de los títulos de los ficheros, de palabras clave, o del texto completo de dichos ficheros...” Extraído de: <http://www.helpy.com.ar/diccionario/buscador/index.htm>

“Se pueden clasificar en dos:

Índices temáticos: Son sistemas de búsqueda por temas o categorías jerarquizados (aunque también suelen incluir sistemas de búsqueda por palabras clave). Se trata de bases de datos de direcciones Web elaboradas "manualmente", es decir, hay personas que se encargan de asignar cada página Web a una categoría o tema determinado.

Motores de búsqueda: Son por palabras clave. Son bases de datos que incorporan automáticamente páginas web mediante "robots" de búsqueda por la red.

Como operan en forma automática, los motores de búsqueda contienen generalmente más información que los directorios. Sin embargo, estos últimos también han de construirse a partir de búsquedas (no automatizadas) o bien a partir de avisos dados por los creadores de páginas (lo cual puede ser muy limitativo). Los buenos directorios combinan ambos sistemas...” Leer más en <http://es.wikipedia.org/wiki/Buscador>

Nota: en muchos sitios consideran “Motor de búsqueda” y “Buscador” como un solo concepto.

#### **Lecturas recomendadas:**

<http://www.buscadores-abc.com/QueEsUnBuscador.htm>

<http://www.buscadores-abc.com/TiposBuscadores.htm>

#### **TAREA OPCIONAL**

- Buscar el buscador con el nombre más raro (a criterio personal)
  - Buscar, por lo menos, cinco (5) “buscadores de buscadores”
- (Consignar en que buscador/es fue realizada la búsqueda)

**MARTES, 22 DE MAYO DE 2007**

#### **CLASE Nº 3 - Búsquedas**

Estimados colegas, hoy se desarrollará un tema crucial para nosotros los bibliotecarios que es el de la búsqueda, principalmente para aquellos bibliotecarios que trabajan en el área de referencia o asesorando en el uso de Internet a los usuarios.

## Buscadores – La búsqueda

En la clase anterior vimos qué es un buscador o motor de búsqueda y algunos tipos de buscadores. Hoy se presentará un panorama de cómo encarar una búsqueda en un buscador. “La mejor forma de buscar alguna información en Internet es utilizando los buscadores. El sistema de búsqueda que utilizan los buscadores consiste en leer todas las páginas web existentes buscando las palabras clave seleccionadas. Puede ocurrir que las palabras clave de un tema determinado también figuren en otros temas con significados distintos. Por eso es recomendable ajustar la búsqueda con palabras guía adicionales cada vez más específicas”. “Google, Altavista, Lycos, Alltheweb, e incluso Yahoo, son buscadores spiders con directorio en castellano. Aquí, el conjunto de resultados, puede ser millonario. Cuantas más palabras utilicemos, menos resultados obtendremos, y más precisa será la búsqueda. Desechándose cientos de miles de enlaces no deseados”

Leer más y ver ejemplo en: <http://www.buscadores-abc.com/ComoBuscar.htm>

Aunque un poco desactualizado, el siguiente artículo ofrece un buen panorama sobre los buscadores, cómo elegirlos y cómo buscar en ellos: <http://eprints.rclis.org/archive/00001772/01/uso.pdf> (el artículo es de una bibliotecaria cubana que se desempeña en el Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos de su país)

## Operadores booleanos-Definición

Operador lógico-booleano: “Cada uno de los operadores lógicos empleado en el álgebra de Boole.”

AND: Y, intersección, conjunción, multiplicación lógica, [AND]

NAND: NO-Y, [NAND]

NOR: NO-O, [NOR]

NOT: NO, negación lógica, [NOT]

OR: O, O lógico, [OR]

XNOR: eXclusive NO-O, [XNOR]

XOR: O exclusivo, disyunción, suma lógica, [XOR]

(Extraído de: <http://www.tugurium.com/gti/contenidos.asp>)

Algebra de Boole: Algebra desarrollada por el matemático inglés George Boole (Inglaterra - Irlanda, 1815 – 1864), con el fin de facilitar el tratamiento de problemas filosóficos (Lógica) por medio de fórmulas matemáticas. Definió operaciones como: Y, O y NO; así como todo el simbolismo matemático para tratar de manera formal la lógica. (En 1854 George Boole desarrolla el álgebra que lleva su nombre: Álgebra Booleana)

(Extraído de: <http://www.tugurium.com/gti/contenidos.asp>)

Excelente explicación de cómo aplicar los operadores booleanos: [http://www.eduteka.org/tema\\_mes.php3?TemalD=0010](http://www.eduteka.org/tema_mes.php3?TemalD=0010) (leer)

Más allá de los consejos de de búsqueda o de cómo usar los operadores booleanos, cada buscador tiene su propia ayuda de búsqueda en donde, generalmente, se explica cómo buscar en él. Algunos incluyen una opción para configurar las búsquedas que se realicen en ese buscador.

Ejemplos:

Altavista: <http://www.altavista.com/web/res?ref=Lw>

Ask: <http://www.ask.com/webprefs?o=0&l=dir>

Google: <http://www.google.com.ar/support/?hl=es>

Alltheweb: <http://www.alltheweb.com/customize?backurl=Lw&withjs=1>

Gigablast: <http://www.gigablast.com/help.html>

**Leer esta noticia:** <http://www.metodosdebusca.com/118/google/google-co-op-2.html>  
(Me pareció muy buena)

## Directorios

“Un directorio web es un tipo de sitio web que contiene un directorio organizado de enlaces a otros sitios web...” Continuar leyendo: [http://es.wikipedia.org/wiki/Directorio\\_web](http://es.wikipedia.org/wiki/Directorio_web)

Los directorios o índices clasifican la información contenida en Internet. Están basados en la clasificación humana de los recursos de Internet y dan como resultado listas temáticas jerárquicas. Las jerarquías que establecen suelen atender a criterios geográficos o subdivisiones lógicas de materias que se van subdividiendo de tal forma que la búsqueda de información en ellos se basa en la navegación por los distintos enlaces que se proponen, aunque también suelen incluir formularios de consulta permitiendo de este modo acotar la búsqueda por palabras clave a una determinada categoría. Son una herramienta útil para iniciar la búsqueda o para encontrar información básica sobre un tema, ya que aportan una visión global de los contenidos de la Web por materias.

El directorio más conocido es Yahoo: <http://ar.yahoo.com/> (versión de Argentina).

Otro directorio conocido es DMOZ: <http://www.dmoz.org/World/Español/about.html>

“El Open Directory Project es el directorio editado por personas más extenso y más completo del Web. Su construcción y mantenimiento son realizados por una gran comunidad global de editores voluntarios”...

“El Open Directory es la base de datos sobre contenidos del Web clasificados por personas más extendida. Sus estándares editoriales junto con la aportación de los usuarios de la red proporcionan el cerebro colectivo necesario para el descubrimiento de recursos en el Web. El Open Directory provee de los servicios de directorio esenciales a los mayores y más populares motores de búsqueda y portales, incluyendo Netscape Search, AOL Search, Google, Lycos, HotBot, DirectHit y otros cientos más.”

A la fecha de la preparación de esta clase DMOZ tiene unas 590.000 categorías y cerca de 5.000.000 de sitios.

Más sobre el directorio DMOZ: <http://www.dmoz.org/World/Español/about.html>

Cómo buscar en Yahoo: <http://help.yahoo.com/help/ar/ysearch/tips/tips-04.html>

Ayuda de DMOZ: <http://www.dmoz.org/World/Español/help/helpmain.html>

Otros directorios:

About.com: <http://www.about.com/> (en inglés) Pertenece a The New York Times Company

UBBI: <http://www.ubbi.com/home.asp?provider=0>

Cheinternet: <http://www.cheinternet.com/> (Directorio de Argentina)

Hoy hemos desarrollado "buscadores y directorios" y "técnicas básicas de búsqueda". El jueves 24 de mayo en la próxima clase se tratará el tema de los "buscadores especializados", "metabuscaros" y "búsqueda avanzada"  
Hasta la próxima!!

**JUEVES, 24 DE MAYO DE 2007**

## **Clase Nº 4 - Buscadores especializados - Metabuscadores - Búsqueda avanzada**

Para complementar el tema de los buscadores y las búsquedas (de la clase pasada), aquí les sugiero algunas lecturas:

<http://www.absysnet.com/tema/tema9.html>

“Los Buscadores o “Motores de búsqueda” como Google, Yahoo!, Msn, AllTheWeb, Teoma, Altavista, etc. son sitios que funcionan localizando información en Internet.

El funcionamiento de los buscadores puede resumirse en tres pasos:

1. Recolectan información de todas las páginas que hay en Internet explorando de manera automática cada una de ellas y crean un archivo de las páginas exploradas.
2. Indexan el archivo, es decir, crean un índice a partir de las palabras clave y criterios predeterminados. Ante la solicitud de información de un usuario, revisan este índice para arrojar los resultados.
3. Producen resultados ante determinada búsqueda relacionando las palabras claves y la calidad de la página con las palabras que ha ingresado el usuario para realizar su búsqueda. Por supuesto, los buscadores están muy interesados en que los usuarios queden satisfechos con su búsqueda. Por lo tanto, se esfuerzan mucho en que los resultados de búsqueda sean abarcativos pero coherentes y en mejorar cada día la manera en que sus computadoras hacen un “juicio de valor” (clasifican) las páginas.

Hablando en términos de Google, por ser el buscador más popular, el criterio de clasificación de las páginas recolectadas por sus computadoras se llama “PageRank” y consiste en una calificación numérica de cada página.” Disponible

en: <http://www.seoservicesonline.com/Motores-De-Busqueda.aspx>

### **Más sobre el “PageRank” de Google:**

**Tecnología PageRank:** PageRank realiza una valoración objetiva de la importancia de las páginas web resolviendo una ecuación de más de 500 millones de variables y 2.000 millones de términos. En lugar de contar los vínculos directos, PageRank interpreta un vínculo de la página A a la B como un voto para la página B por parte de la A. A continuación, valora la importancia de la página en cuestión contando la cantidad de votos recibidos. Esta tecnología también tiene en cuenta la importancia de cada página que efectúa un voto, dado que los votos de algunas se consideran de mayor valor, con lo que incrementan el valor de la página con la que enlazan. Las páginas importantes reciben un PageRank más elevado y se sitúan entre los primeros resultados. La tecnología de Google utiliza la inteligencia colectiva de Internet para determinar la importancia de una página. Los resultados se determinan sin intervención ni manipulación humana. **Más en:** <http://www.google.com/intl/es/corporate/tech.html>

**Consultar también:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Pagerank>

### **Buscadores especializados o específicos**

En Internet la variedad de buscadores tiene que ver con la diversidad de temas que se encuentran en internet: es decir hay tantos buscadores temáticos como temas hay (y más, porque de un tema puede haber varios buscadores). Cada uno de estos buscadores está especializado en un tema o en un área determinada. (ciencias sociales, medicina, ingeniería, psicología, arte, bibliotecología, informática, tecnología, ciencias naturales, etc., etc., etc.) También hay buscadores específicos para muchos países o regiones e incluso ciudades y poblados. (Buscadores de Argentina, Brasil, Italia, China, Patagonia – como región-, Unión Europea, Perú, Inglaterra, etc.)

También hay buscadores de: noticias, gente, e-mails, blogs, tipos de archivos, música, videos, software, sexo, empresas, eventos, publicaciones periódicas, medios de comunicación,

infantiles, bases de datos, internet invisible, etc.

Metabuscadores (buscan en varios buscadores a la vez), multibuscadores (similar al anterior, pero respetando el formato de los buscadores en los cuáles hace la búsqueda)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Motor\\_de\\_búsqueda#Clases\\_de\\_buscadores](http://es.wikipedia.org/wiki/Motor_de_búsqueda#Clases_de_buscadores)

A continuación algunos (de los miles –por no decir millones-) sitios que recopilan buscadores.

<http://www.absysnet.com/recursos/recbuscadores.html> (más de 120)

<http://www.periodismo.com/modules/weblinks/viewcat.php?cid=1> (66)

<http://www.n260.com/> (buscadores de todo tipo)

<http://www.tecnopolis.net/Buscadores/> (buscadores temáticos)

<http://www.buscadores-abc.com/EspanolSexo/index.htm> (buscadores de sexo)

<http://www.buscadores-abc.com/Espanol/Especiales.htm> (más de 40 buscadores especiales)

<http://www.buscadores-abc.com/Espanol/index.htm> (buscadores internacionales)

<http://www.compendio.com/> (Compendio de algunos buscadores)

[http://www.cuervoblanco.com/buscador\\_de\\_revistas.html](http://www.cuervoblanco.com/buscador_de_revistas.html) (Listado de algunos buscadores de revistas científicas)

Buscadores específicos

<http://www.mail-archive.com/> (busca e-mails)

<http://www.canal cursos.com/> (buscador de cursos)

<http://www.allwhois.com/> (buscador de dominios: brinda información sobre un dominio determinado, como fecha de creación, nombre de la institución o persona, etc)

<http://mapas.argentina.com/> (buscador de mapas de Argentina)

<http://www.powerpoints.org/> (buscador-directorio de presentaciones en powerpoint)

<http://www.imdb.com/> (buscador de películas)

<http://tucows.com/> (buscador de software)

<http://technorati.com/> (buscador de blogs)

<http://www.paginebianche.it/index.html> (páginas blancas de Italia)

<http://www.daleya.com/> (buscador de Archivos en español)

<http://www.evideoshare.com/> (buscador de videos)

<http://www.youtube.com/> (buscador-directorio de videos)

<http://www.cities.com/> (busca noticias, deportes, entretenimiento)

<http://www.lasalvacion.com/cocina/> (busca recetas de cocina)

<http://www.buscabiografias.com/> (Busca biografías)

<http://www.criticadelibros.org/> (buscador y directorio de reseñas y críticas de libros)

<http://www.accoona.com/>

<http://www.icerocket.com/>

## Metabuscadores

Permiten la búsqueda simultánea en varios buscadores.

Los metabuscadores son herramientas de búsqueda que actúan sobre algunos de los buscadores de información general más conocidos. Dirigen las consultas a otros buscadores y presentan la totalidad de respuestas obtenidas (algunos). Es por eso que se usan para aquellas búsquedas en las que es interesante obtener el máximo de recursos disponibles en la red. El objetivo de los metabuscadores es facilitar al máximo y hacer más eficiente la búsqueda de información (mi página de inicio es de ixquick que es donde, generalmente, realizo todas las búsquedas). Los metabuscadores son los más recomendables a la hora de realizar una búsqueda general.

Artículo recomendado sobre metabuscadores (en

inglés): <http://www.lib.berkeley.edu/TeachingLib/Guides/Internet/MetaSearch.html>

Algunos son:

<http://www.dogpile.com/>

<http://ez2find.com/>

<http://www.ixquick.com/>

<http://www.mamma.com/>

<http://www.quickfindit.com/>

<http://vivisimo.com/>

<http://www.todalanet.net/>

<http://clusty.com/>

<http://www.1banana.com/>

<http://www.windseek.com/>

<http://www.ithaki.net/>

<http://www.buscarportal.com/multibuscadores/multibuscadores.html> (listado de metabuscadores)

<http://www.buscopio.net/esp/index.php> (directorio de buscadores, metabuscadores)

## **Búsqueda avanzada**

Es la opción que ofrecen los buscadores para especificar o acotar una búsqueda, generalmente se presenta en formularios y casi siempre está cerca del box de búsqueda simple.

Usar la búsqueda avanzada permite resultados más relevantes y pertinentes; generalmente se tiene un alto nivel de éxito en la búsqueda.

Nota: a veces se la denomina “búsqueda experta”

Muchos buscadores permiten configurar de forma permanente la búsqueda avanzada según nuestras necesidades.

Algunas de las especificaciones que permiten hacer las “búsquedas avanzadas” son:

- Frase exacta
- Algunas de las palabras
- Tipo de archivo
- Rango de Fechas
- URL
- Idioma
- Dominios
- Vínculos
- Truncamiento
- Forma de Presentación de los resultados
- País

### ***Algunos ejemplos de pantallas de búsquedas avanzadas.***

Google: [http://www.google.com.ar/advanced\\_search?hl=es](http://www.google.com.ar/advanced_search?hl=es)

Yahoo: <http://help.yahoo.com/help/ar/ysearch/tips/tips-03.html>

<http://ar.docs.yahoo.com/info/opciones.html>

<http://ar.docs.yahoo.com/info/sintaxisbuscar.html>

Ixquick: [http://us.ixquick.com/esp/advanced\\_search.html](http://us.ixquick.com/esp/advanced_search.html) (búsqueda experta)

Lycos: <http://www.lycos.es/busqueda/avanzada/>

Buscopio: [http://www.buscopio.net/esp/ext\\_search.php](http://www.buscopio.net/esp/ext_search.php)

- [http://buscador.doyma.es/buscador/ctl\\_servlet?\\_f=5&tampag=25&id=1461096](http://buscador.doyma.es/buscador/ctl_servlet?_f=5&tampag=25&id=1461096) (buscador

interno del sitio)

- <http://www.oei.es/oeivirt/bisis.htm> (ayuda de búsqueda interna)
- <http://www.todalaley.com/buscador/busqueda-avanzada.php> (buscador interno del sitio)
- [http://www.infojobs.net/busqueda\\_avanzada\\_ofertas.cfm](http://www.infojobs.net/busqueda_avanzada_ofertas.cfm) (búsqueda avanzada interna)
- <http://buscador.lanacion.com.ar/> (buscador del diario "La Nación")
- <http://eprints.rclis.org/perl/search/advanced> (búsqueda avanzada de e-lis)

### Actividad optativa (enviar):

- 1-Buscar "buscadores especializados" en el área que cada uno se desempeña.
- 2- Buscar un tema en 3 buscadores diferentes y anotar cuantas coincidencias hay entre los 3 en los primeros 10 resultados que cada uno presenta.
- 3- Ídem anterior pero en metabuscadores.

Hasta la semana que viene, que tengan buen fin de semana largo!

Nos encontramos el 29/5

## MARTES, 29 DE MAYO DE 2007

### Clase Nº 5: Weblogs, Moblogs y Fotologs. Aplicaciones

*Hola colegas!!*

*A continuación se desarrollará un tema que está teniendo auge entre la comunidad de bibliotecarios del mundo. (Aunque no lo crean hay miles de sitios personales creados por bibliotecarios y otros tantos institucionales)*

*Ahora vamos a ver qué son y cuáles son las utilidades de estos sitios.*

*Que disfruten esta clase!!*

### Blogs -Weblogs

"Las herramientas digitales se han convertido en el principal elemento de una "Sociedad del Conocimiento" en constante movimiento y en dinámico progreso. Uno de los elementos de mayor difusión entre estas nuevas herramientas son los weblogs o bitácoras, espacios virtuales independientes y auto-gestionables, que ofrecen oportunidades insospechadas para la comunicación digital y para la liberación de conocimientos en la web. Gracias a sus sólidas características, los weblogs están experimentando una popularidad y una proliferación arrolladora. Las bibliotecas pueden aprovechar este recurso digital –que proporciona libertad, alta visibilidad y acceso abierto- para mejorar sus servicios, su relación con sus usuarios reales y potenciales y sus vínculos institucionales y profesionales" Continuar leyendo: <http://eprints.rclis.org/archive/00006747/01/Weblog.pdf>

- El siguiente documento hace un desarrollo sobre el origen de los blogs y la relación de los bibliotecarios, como profesionales de la información, con ellos.

[http://eprints.rclis.org/archive/00000498/01/mlledo\\_weblogs.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00000498/01/mlledo_weblogs.pdf)

**Otros artículos sobre los blogs:** [http://eprints.rclis.org/archive/00003306/01/Los\\_weblogs.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00003306/01/Los_weblogs.pdf)

<http://eprints.rclis.org/archive/00008643/01/06-internet.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00009745/01/blogger-argentino-edutic-2007.pdf> (explorar la bibliografía y los links que ofrece el autor)

[http://www.tiscar.com/wp-content/uploads/2006/12/edublogs\\_tiscar\\_lara\\_dic06.pdf](http://www.tiscar.com/wp-content/uploads/2006/12/edublogs_tiscar_lara_dic06.pdf)

<http://eprints.rclis.org/archive/00008643/01/06-internet.pdf>

**Para ojear.** Algunos blogs interesantes:

<http://www.vidadigital.net/blog/>

<http://ecibjaveriana.wordpress.com/>

<http://web.educastur.princast.es/proyectos/cuate/blog/?p=251>

<http://noalprestamodepago.org/>

<http://formespa.rediris.es/blogs.htm>

Hay muchísimos más...

### **Cómo hacer y enriquecer un blog. (consejos para crear un blog)**

[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=717824&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=717824&high=blogs) (2005)

[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=840843&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=840843&high=blogs) (2006)

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=907818](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=907818) (2007)

<http://www.blogmundi.com/glosario-de-blogging/> (Glosario)

<http://www.blogmundi.com/empezar-un-blog/> (Cómo empezar un blog)

### **Noticias relacionadas:**

[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=865724&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=865724&high=blogs)

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=869767](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=869767)

[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=876051&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=876051&high=blogs)

[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=836348&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=836348&high=blogs)

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=779295](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=779295)

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=741294](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=741294)

### **Moblogs**

“Moblog es una mezcla de las palabras inglesas "mobile" y "blog". ...un moblog es un servicio de publicación similar al weblog, consiste en escribir y actualizar el blog por medio de equipos móviles...” Más en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Moblog>

<http://www.terra.es/tecnologia/articulo/html/tec10115.htm> Algunos moblogs

<http://www.bitacoras.com/directorio/moblogs/> Directorio de blogs y moblogs

[http://www.moblog.cl/mb\\_indexframe.php](http://www.moblog.cl/mb_indexframe.php) Sitio de moblogs

### **A continuación dos interesantes artículos para leer.**

<http://www.icono14.net/revista/num7/articulos/manuel%20gertrudix.pdf>

<http://tiscar.com/blogs-para-educar/>

### **Noticias**

<http://www.hispamp3.com/noticias/noticia.php?noticia=20030905174422>

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=792940](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=792940)

### **Aplicaciones en bibliotecas**

Leticia Dobrecky en su artículo: “Principales aplicaciones de las bitácoras en las Bibliotecas” identifica 9 aplicaciones.

Estas son:

- 1- sindicación de contenidos
- 2- servicio de alerta
- 3- marketing
- 4- servicio de referencia
- 5- formación de usuarios
- 6- gestión de la calidad
- 7- desarrollo de la colección
- 8- comunicación interna y gestión del conocimiento
- 9- desarrollo profesional del bibliotecario

**Leer el artículo completo en:** [http://eprints.rclis.org/archive/00008447/01/25\\_01.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00008447/01/25_01.pdf)

Edgardo Civallero en su artículo “Cuadernos de bitácora : Los weblogs como herramientas de trabajo de las bibliotecas” va más allá y dice que las bitácoras ya son herramientas de trabajo que humanizan a las bibliotecas. **Leer**

**más:** <http://eprints.rclis.org/archive/00006747/01/Weblog.pdf>

### **Los fotologs**

“La palabra fotolog en español tiene dos orígenes: derivada del inglés photoblog (bitácora fotográfica) y derivada del sitio Fotolog.com (una de miles de bitácoras pertenecientes a una comunidad). A diferencia de un álbum de fotos, en un fotolog se publican unas pocas fotos diarias, generalmente una sola” **Continuar leyendo:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Fotolog>

Documentos sobre los fotologs.

<http://weblog.educ.ar/sociedad-informacion/archives/004214.php>

<http://haciendofotos.com/fotoblogs-y-fotologs/>

<http://fotolog.terra.com.ar/ajuda.htm>

[http://www.elfotolog.com/fotolog\\_faq.php#1](http://www.elfotolog.com/fotolog_faq.php#1)

<http://www.losfotologs.net/register.html> (crear un fotolog)

<http://www.floguear.com.ar/signup> (crear fotolog)

Algunos sitios de fotologs.

<http://www.losfotologs.net/>

<http://fotolog.terra.com.ar/>

<http://www.floguear.com.ar/>

<http://www.elfotolog.com/>

En general, crear un fotolog es muy simple. Sólo hay que registrarse llenando un formulario en el sitio que brinda el servicio, aceptar las condiciones de uso (siempre) y listo para empezar a subir las fotos.

Muy útil para registrar en imágenes algún evento que se realice en la biblioteca, o en la escuela o institución (actos, exposiciones artísticas, ferias etc.). A las fotos que se suben se les puede hacer una descripción a mod de catalogación si se quiere. Luego que estén las fotos disponibles se da a conocer el sitio y los usuarios que ingresen pueden hacer comentarios respecto a las mismas.

### **Actividad – Desafío**

-A ver si se animan a enviarme una foto de ustedes (actual y sin editar o retocar) y así creamos el fotolog del curso. Sean valientes y sin vergüenza. Las fotos sólo las vamos a ver los del curso. Quedo a la espera!!

-Elegir en algunos de los sitios de fotologs el que más raro les parezca o el más gracioso o el más repugnante (lo dejo a criterio de ustedes).

**Hasta el viernes, la última clase del módulo nº 1.**

**Saludos a todos.**

**VIERNES, 1 DE JUNIO DE 2007**

### **Clase Nº 6: Internet Invisible y bases de datos**

Estimados colegas/alumnos.

Hoy en la última clase del primer módulo del curso, presentaré el tema “internet invisible y bases de datos” y espero que les sea de interés.

## Definición

También conocida como: Internet profunda, web profunda, Internet invisible

*“La web invisible es el término utilizado para describir toda la información disponible en Internet que no es recuperada interrogando a los buscadores convencionales. Generalmente es información almacenada y accesible mediante bases de datos.”...*

Más: [http://www.internetinvisible.com/ii/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2633&Itemid=308](http://www.internetinvisible.com/ii/index.php?option=com_content&task=view&id=2633&Itemid=308)

Un claro y conciso artículo sobre el tema está

aquí: <http://www.absysnet.com/tema/tema34.html>, les recomiendo que exploren la recopilación de bases de datos que hacen allí.

Jesús Tramullas dice en su definición: “La noción de Internet invisible se asocia a la presencia en la misma red de gran cantidad de recursos de información, cuyo contenido no se encuentra disponible usando los motores de búsqueda o los agentes personales. Esto es debido precisamente a que, a su vez, esta "Internet invisible" se encuentra recogida en bases de datos que sólo muestran su contenido cuando son interrogadas, generando páginas web dinámicas, que evidentemente no pueden ser descubiertas y analizadas por los robots que utilizan los buscadores tradicionales. Dentro de esta área invisible se engloba las bases de datos especializadas, los catálogos de bibliotecas, las bases de datos de prensa, etc. La aproximación más provechosa a cualquier tema de la Internet invisible suele ser las recopilaciones realizadas y publicadas por expertos en los diferentes temas”. **Disponible en:** <http://www.tramullas.com/ri/teoria8.html>

A continuación les refiero un **Buscador de Internet Invisible**, contiene unos 150.000.000 de páginas indexadas con una **búsqueda avanzada** bastante completa. Se pueden buscar imágenes y tiene un directorio bastante bien desarrollado. Es en inglés. <http://www.incywincy.com/>

Esta internet invisible está compuesta principalmente por bases de datos y documentos no indexados por los buscadores. Esto no significa que sea imposible acceder a estos documentos. Conocer el funcionamiento de los motores de búsqueda es fundamental para comprender el porqué de la Internet Invisible, ya que la supuesta invisibilidad de la información deriva de la tecnología y política de los buscadores para indexar los sitios porque cada buscador posee una gran base de datos y es allí donde busca ante una consulta y no en toda la web.

Sherman y Price (2001, citados por Pilar María Moreno Jiménez

en: [http://biblio.colmex.mx/recelec/web\\_invisible.htm](http://biblio.colmex.mx/recelec/web_invisible.htm)) categorizaron cuatro tipos de invisibilidad: la web opaca (opaque web), la web privada (private web), la web propietaria (proprietary web) y la web realmente invisible (truly invisible web). Para ampliar sobre esta clasificación leer el artículo arriba citado.

Internet Invisible puede considerarse como el mejor “recurso” para las bibliotecas académicas (universitarias, especializadas, científicas) y también para las bibliotecas públicas. Como se dijo más arriba, su principal contenido son las bases de datos en sus distintas formas. Las bibliotecas son una de las principales proveedoras de productos de la internet invisible y, estos productos o servicios, se encasillan dentro de lo que Sherman y Price denominaron Web Propietaria y Web realmente invisible.

Atendiendo a criterios documentales, se podría agrupar dentro de la Internet invisible los siguientes sitios:

- Catálogos de bibliotecas
- Bases de datos de bibliotecas (propiamente dichas)
- Catálogos de editoriales
- Directorios de Publicaciones periódicas.

- Archivos
- Repositorios de artículos de revistas, tesis y literatura gris.
- Directorios de bases de datos
- Guías de sitios
- Revistas electrónicas, en las que es necesario un registro previo y las que sólo se puede recuperar la información mediante búsquedas en su base de datos.
- Documentos en formatos no indizables, como archivos multimedia.
- Obras de referencia: enciclopedias, diccionarios, tesauros, etc., en las que es necesario interrogar a la base de datos para acceder al contenido.

Además:

- Foros de profesionales (p.e. ABGRA)
- Blogs de asociaciones profesionales (p.e. <http://blogs.ya.com/abprosario/>)

Otros sitios con mucho contenido “invisible” son los organismos públicos de gobierno, ONGs, etc., que en sus sitios web disponen de consultas a sus bases de datos.

Por eso, una buena forma de localizar la información contenida en la Internet invisible, será a través de las secciones de referencia de las bibliotecas virtuales y de sus catálogos en línea. Así como las bases de datos, catálogos y archivos de instituciones educativas, gubernamentales, sociales, etc.

Asimismo, con el auge de la edición de publicaciones de acceso abierto (open access), internet se convirtió en una herramienta esencial para mejorar o brindar un servicio de calidad en la bibliotecas, ya que estas publicaciones de libre acceso y muchas a texto completo (full text) cubren casi todas las áreas del conocimiento.

### **Tarea optativa:**

-De acuerdo a la agrupación anterior de los sitios que componen la Internet invisible, confeccionar un listado (sin límite de extensión) de sitios que pertenezcan a ella.

**EL RESULTADO DE ESTA TAREA SERÁ PUBLICADO MÁS ADELANTE YA QUE CONSTITUIRÁ UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA DE CONSULTA PARA TODOS**

**TRABAJO PRÁCTICO Nº 1** : ver pautas en <http://www.mediamax.com/acurti00/Hosted/Pautas%20TP%201.doc>

***Apreciados colegas, ha sido para mí un placer haberles presentado este primer módulo del curso. A pesar de sus falencias, omisiones o errores, espero que les haya aclarado un poco el panorama con respecto a las muchas utilidades que tiene Internet para nuestro quehacer bibliotecario. Y, como ya les he pedido en otra oportunidad, espero sus comentarios con respecto al curso, críticas y sugerencias ya que serán de gran utilidad para su optimización, presente y futura. GRACIAS***

**LUNES, 11 DE JUNIO DE 2007**

### **Clase nº 7: Ética profesional - Uso de la Información**

#### **Felicidades a todos!**

Hoy comenzamos el *segundo módulo* del curso. Este módulo será breve pero no menos importante, ya que tratará temas que generan muchas polémicas en nuestro ámbito como son: ética profesional y el uso que hacemos de la información; propiedad intelectual; derecho de autor, copyright; copyleft, acceso abierto, seguridad de la información.

A modo de introducción al tema, empezaremos con algunas definiciones de “ética” y “ética profesional”

## Ética

*El Diccionario de la Real Academia Española dice lo siguiente:*

### **ético, ca.**

(Del lat. ethīcus, y este del gr. ἠθικός).

1. adj. Perteneciente o relativo a la ética.
2. adj. Recto, conforme a la moral.
3. m. desus. Persona que estudia o enseña moral.
4. f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.
5. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional

**En:** <http://buscon.rae.es/drae/ético1,ca.SrvItGUIBusUsual?LEMA=ética&origen=RAE>

En “*The Internet Encyclopedia of Philosophy*” se presenta un extenso artículo sobre el término “ética” (ethics en inglés). Comienza diciendo: “The field of ethics, also called moral philosophy, involves systematizing, defending, and recommending concepts of right and wrong behaviour...” Traducción aproximada: “El campo de la ética, también llamado filosofía moral, implica la sistematización, defensa, y conceptos de recomendación del comportamiento derecho e incorrecto...” **Ver la enciclopedia en:** <http://www.iep.utm.edu/>

En tanto en *wikipedia* encontramos: “La ética (del latín ethicus y éste del griego clásico ēthikós, «moral, relativo al carácter») es una de las grandes ramas de la filosofía. Tiene como objeto de estudio la moral y la acción humana...” “...La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento moral de los hombres” **Leer más en:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Etica>

### **Leer también:**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Ã%otica\\_hacker](http://es.wikipedia.org/wiki/Ã%otica_hacker)

<http://www.geocities.com/pekkahacker/pekka.pdf>

## **Ética profesional**

### **Bosquejo histórico**

“El primer código deontológico elaborado por los bibliotecarios, se gesta desde 1939 y se publica en 1948, por la Asociación de Bibliotecarios Americanos (ALA). Posteriormente, surgen otros códigos de ética para bibliotecarios en otras latitudes, entre ellos pueden mencionarse: el código brasileño de 1986, el de Jamaica de los años 90. El código mexicano, aprobado por el Colegio Nacional de Bibliotecarios en 1992 y el de Hong Kong en 1995. En Europa, surgen otros de cortes y planteamientos diferentes: Croacia, 1992; Eslovenia, 1995; Italia, 1997; Suiza 1998; etcétera” **Leer más en:** [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci10204.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm)

“...La Bibliotecología y la Ciencia de la Información como rama de la Ciencia no permanecen exentas de los problemas éticos. El profesional de la información, en este caso, es el responsable de cumplir los acuerdos ético-filosóficos de esta esfera como administrador, comunicador, educador, difusor de información y como preservador del patrimonio cultural. Tiene una responsabilidad ineludible ante la comunidad a la cual presta sus servicios, una actividad que debe sustentarse sobre principios éticos y filosóficos...” “...Actualmente, la ética se ha desvirtuado en gran medida. Muchos atribuyen este deterioro al adelanto científico-tecnológico, y a la sustitución de la máquina por el hombre. Ciertamente, la tecnología suprime una parte importante del acercamiento directo entre los individuos, pero no puede afirmarse que el desarrollo tecnológico constituya la causa para la desvalorización de los deberes morales del individuo...” **Continuar leyendo**

**en:** [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_1\\_06/aci12106.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci12106.htm)

Algunos artículos sobre la “ética profesional” del bibliotecario.

<http://www.ucm.es/info/multidoc/publicaciones/journal/pdf/aspectos-eticos.pdf>  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_6\\_06/aci16606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci16606.htm)  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_6\\_06/aci14606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci14606.htm)

### Actividad Optativa:

- Buscar en Internet artículos a favor y en contra de una ética profesional.

***Por hoy nada más, nos encontraremos el viernes 15 de junio en la clase nº 8 en donde continuaremos con el tema "ética profesional".  
Hasta la próxima clase!!***

**Recordatorio: la entrega del trabajo práctico nº 1 vence el 18 de junio.**

**VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2007**

### Clase Nº 8: Etica Profesional - Copyright y Copyleft

Hola nuevamente a todos, colegas:

Retomando la clase anterior sobre ética profesional, aquí les paso el link del "Código de Ética de ALA (EE.UU)" En español.

Ver: <http://www.ala.org/ala/oif/statementspols/codeofethics/coespanishversion/spanishversion.htm>

Resulta interesante su artículo nº 2 que dice ***"Defendemos los principios de la libertad intelectual y nos resistimos a todos los esfuerzos dirigidos a censurar los recursos de las bibliotecas"***

En la Wikipedia se define a libertad intelectual como: "La libertad intelectual es un concepto que aparece como defensa de los abusos de diversas entidades y organizaciones realizan en nombre de la propiedad intelectual. Tras la privatización de diversas obras y conceptos se hace necesario proteger el patrimonio intelectual individual y colectivo para un uso más avanzado y responsable. En un ámbito social se trata de un concepto abstracto con un significado todavía no muy definido debido al uso poco frecuente que se hace de él. En un ámbito individual se trata de poder hacer uso de tus propias ideas independientemente de que hayan sido anteriormente concebidas por otros individuos." Leer más en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad\\_intelectual](http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad_intelectual) (ver sus "Enlaces externos")

Esto nos lleva a otro importante concepto: el "**propiedad intelectual**".

"La propiedad intelectual es un concepto amplio, que incluye varios tipos de derechos reconocidos legalmente y que surgen de algunas formas de creatividad intelectual..."

"...En los sistemas legales de hoy en día, la propiedad intelectual normalmente incluye como mínimo derechos de autor, marcas registradas, patentes y secreto industrial". **Continuar leyendo en:** <http://liberalismo.org/articulo/329/69/53/>

"La propiedad intelectual se divide en dos categorías: la propiedad industrial, que incluye las invenciones, patentes, marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas de origen; y el derecho de autor, que abarca las obras literarias y artísticas, tales como las novelas, los poemas y las obras de teatro, las películas, las obras musicales, las obras de arte, tales como los dibujos, pinturas, fotografías y esculturas, y los diseños arquitectónicos. Los derechos relacionados con el derecho de autor son los derechos de los artistas intérpretes o

ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los derechos de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones y los derechos de los organismos de radiodifusión sobre sus programas de radio y de televisión.” Extraído de: [http://www.wipo.int/about-wipo/es/what\\_is\\_wipo.html](http://www.wipo.int/about-wipo/es/what_is_wipo.html)

## Copyright - Derecho de autor

“El derecho de autor (del francés droit d'auteur) es un conjunto de normas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística o científica, tanto publicada o que todavía no se haya publicado.

En el derecho anglosajón se utiliza la noción de copyright que, por lo general, comprende la parte patrimonial de los derechos de autor.” Una obra pasa al dominio público cuando los derechos patrimoniales han expirado. Esto sucede habitualmente trascurrido un plazo desde la muerte del autor (post mortem auctoris). Por ejemplo, en el derecho europeo, 70 años desde la muerte del autor. Dicha obra entonces puede ser utilizada en forma libre, respetando los derechos morales. **Ver el artículo completo en:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Copyright>

## Copyleft

“... describe un grupo de derechos aplicados a una diversidad de trabajos tales como programas informáticos, arte, cultura y ciencia, es decir prácticamente casi cualquier tipo de producción creativa. Sus partidarios la proponen como alternativa a las restricciones de derechos que imponen las normas planteadas en los derechos de autor o propiedad intelectual, a la hora de hacer y redistribuir copias de una obra determinada. Se pretende garantizar así una mayor libertad para que cada persona receptora de una copia, o una versión derivada de un trabajo, pueda, a su vez, usar, modificar y redistribuir tanto el propio trabajo como las versiones derivadas del mismo. Así, y en un entorno no legal, puede considerarse como opuesto al copyright o derechos de autor tradicionales...” **Ver más en:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Copyleft>

“Es una implementación del copyright. Nace con la idea de proteger la libre circulación del código informático y del conocimiento que encierra. Consiste en usar la legislación de copyright para proteger la libertad de copia, modificación y redistribución (incluida la venta), en lugar de restringirlas. El autor concede todos los derechos que él posee sobre su obra al resto de las personas. Todos. La única condición es que cualquier trabajo derivado de algo protegido con copyleft debe mantener las mismas libertades. Es decir, tiene un carácter "seminal" (algunos llaman "vírico"), que asegura que lo que es libre nunca dejará de serlo (salvo a costa de vulnerar la ley de copyright). Puede haber software libre que no sea copyleft: el copyleft es el concepto que obliga a que cualquier trabajo derivado que desee distribuirse, debe hacerse en las mismas condiciones (misma licencia) que lo recibiste.

El copyleft es el bastión legal y político del software libre a través de su implementación en la licencia GPL (Licencia Pública General). Se ha implementado también con éxito para libros técnicos y documentación técnica (licencia GNU FDL). Algunos están tratando de implementarlo en otros ámbitos, como la música. Es importante observar la especificidad de cada ámbito, dado que lo que es bueno para el software (la modificación) puede no ser especialmente interesante en otras formas de expresión, como un ensayo o cualquier obra "de opinión". **Extraído de:** <http://www.sindominio.net/copyleft-malaga/faq.html>

## Links de interés.

- Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual: [http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/iflastat\\_s.htm](http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/iflastat_s.htm)

- La plausibilidad conceptual de la propiedad intelectual. <http://liberalismo.org/articulo/167/69/>
- Presuntos culpables: <http://liberalismo.org/articulo/159/69/>
- El monopolio de las ideas: contra la propiedad intelectual. <http://liberalismo.org/articulo/321/69/>
- <http://www.softwarelibre.cl/drupal/?q=node/64>
- [http://www.ipjustice.org/FTAA/release20031020\\_es.pdf](http://www.ipjustice.org/FTAA/release20031020_es.pdf)
- Ley 11.723 Régimen legal de la propiedad intelectual (Argentina) <http://infoleg.mecon.gov.ar/infoleginternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>
- <http://paz-digital.org/new/content/view/4861/2/>
- IFLA: <http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/gldeclar-s.html>
- IFLA: <http://dglb.cult.gva.es/bi-legis-ifla-dchosdigital.htm>
- Copyright – Anticopyright: <http://www.interzona.org/transmisor/PP/copy.htm>
- <http://creativecommons.org/>
- <http://www.nodo50.org/mujerescreativas/copyleft.htm>
- <http://www.contenidos-abiertos.org/propiedad-intelectual/index.php/ES/PI/CL>

## Artículos de e-lis

[http://eprints.rclis.org/archive/00008923/01/La\\_difusion\\_de\\_las\\_creaciones\\_en\\_la\\_era\\_digital.\\_El\\_Copyleft.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00008923/01/La_difusion_de_las_creaciones_en_la_era_digital._El_Copyleft.pdf)

<http://eprints.rclis.org/archive/00003623/01/26.pdf>

[http://eprints.rclis.org/archive/00001139/02/lisb\\_bide.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00001139/02/lisb_bide.pdf)

<http://eprints.rclis.org/archive/00001774/01/nuevas.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00003696/01/Fesabid2005presentacio.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00003651/01/PHBoletin2002preprint.pdf>

[http://eprints.rclis.org/archive/00006488/01/Vol6No2\\_jul.dic2003\\_p\\_103-108.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00006488/01/Vol6No2_jul.dic2003_p_103-108.pdf)

<http://eprints.rclis.org/archive/00008290/01/2006.ZMMM.negativocopyright.Bolivia.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00007946/01/copyright-biblio-policias.pdf>

[http://eprints.rclis.org/archive/00003646/01/Internet\\_reprografia\\_jv.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00003646/01/Internet_reprografia_jv.pdf)

## Actividad optativa.

Después de haber leído sobre el copyright y el copyleft, responder: ¿en cuál de las dos opciones tendríamos que posicionarnos los bibliotecarios”. Fundamentar.

*Acá les presento mi opinión:*

**Me posiciono en el copyleft porque creo en el libre acceso a la información (producción cultural) como motor para el desarrollo social, económico, cultural, etc. Siempre que se use a la información con buena fe y, en nuestro ámbito, para satisfacer demandas de los usuarios; no me importan las restricciones del copyright que plantean las obras. Como bibliotecario siempre trato, y muchas veces lo logro, que mis usuarios se retiren satisfechos.**

*CHAU A TODOS, nos encontramos el 20 de junio en la última clase del módulo 2. Hasta el miércoles!*

**MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2007**

## **Clase 9: Open Access -Seguridad en Internet**

Colegas/Alumnos:

Bienvenidos a la clase nº 9 del curso, la última del módulo nº 2.

Hoy trataremos brevemente el tema del “open access” o acceso abierto. Algo de lo que ya habrán oído hablar en nuestro terreno bibliotecario.

### **OPEN ACCESS o ACCESO ABIERTO**

“La mayoría de la investigación que se lleva a cabo en el mundo se realiza gracias a fondos públicos. Sin embargo, la publicación la realizan empresas privadas que sólo permiten la difusión de la ciencia mediante el pago de costosas suscripciones.” Ver artículo completo en: <http://www.madrimasd.org/informacionldi/analisis/analisis.asp?id=15498&sec=17&tipo=g>

En el ámbito académico se define como “acceso abierto” a la libre disponibilidad en la red, en forma gratuita y sin restricciones de la literatura científica producida en los diferentes espacios de producción de saber (p.e.: universidades, institutos de investigación).

Asimismo “open access” se denomina a las distintas iniciativas en todo el mundo que promueven la creación de repositorios, directorios, archivos institucionales o bases de datos con toda (o la mayor parte) de la literatura científica producida en una institución, país, región o área temática.

Un muy buen blog para entrar en más detalles de lo que es el “open acces” es el siguiente: <http://a-abierto.blogspot.com/>

“El acceso abierto a la literatura científica significa, de acuerdo con la definición de la Budapest Open Access Initiative (BOAI) –diciembre 2001-, que los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar, o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y, usarlos con cualquier otro propósito legítimo, sin otras barreras financieras, legales o técnicas más que las que suponga Internet en sí misma. Es decir, sin coste alguno. La única restricción para su reproducción y distribución, y el único papel del copyright en este ámbito del Open Access, debería ser el otorgar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados.”

“La literatura científica está monopolizada por las grandes editoriales. A causa de este monopolio, las suscripciones a las revistas científicas son cada día mas caras, hasta el punto, que muchos organismos no pueden seguir pagando las suscripciones. Y aquí es cuando se produce la siguiente paradoja: los científicos que pertenecen a estas organizaciones, en la mayoría de los casos financiadas por fondos públicos, no pueden acceder a sus propios trabajos, siendo ellos precisamente los que producen y ofrecen gratuitamente la materia prima de la que se nutren las revistas.

Para situarnos en el mundo de las cifras que se barajan en este ámbito, el valor medio de una revista oscila en unos 1.500 €. Actualmente se publican unas 24.000 revistas que sacan a la luz unos 2.500.000 artículos al año. En definitiva, hablamos de un negocio de unos 10.000 millones de €/año, con un margen de beneficio aproximado de un 30%. Ante esta situación, hasta las organizaciones ricas como el caso de la Universidad de California que paga en suscripciones 30 millones de € tiene problemas para seguir afrontando estos costes.” Extraído de: <http://www.tecnociencia.es/e-revistas/especiales/revistas/revistas81.htm>

Uno de los sitios que registran repositorios “open access” es: <http://roar.eprints.org/index.php>, a la fecha contiene unos 906 repositorios y permite realizar búsquedas por país, tipo de contenidos (tesis, publicaciones periódicas, bases de datos) por tipo de software utilizado; también hay una opción de búsqueda por palabra clave (la búsqueda se realiza en los

metadatos de los archivos).

El sitio también permite registrar un repositorio y registrarse en el servicio.

“Un estudio realizado en 2006 por John Houghton y Peter Sheehan se preguntaba por el impacto económico real de los nuevos modelos de comunicación científica, en este caso, el modelo "open access". Buscaron determinar si una mejora en la difusión de los resultados científicos, y por lo tanto de los fondos dedicados a esa investigación, podría significar un incremento del rendimiento de esa inversión pública en I+ D. Usando una adaptación de un modelo económico de crecimiento, calcularon series de indicadores de impacto para los gastos totales globales y gastos públicos en I+D de todos los países de la OCDE y así obtuvieron una evaluación práctica de las ganancias que se podrían esperar de un mayor acceso a los resultados científicos. Como ejemplo, valgan los datos de Alemania: Sobre un gasto global de 58.7 billones de dólares y un retorno a la sociedad del 50%, un crecimiento del 5% en la accesibilidad de las publicaciones científicas significaría un retorno de la inversión de 3 billones de dólares por año”. Ver más sobre “open access”

en: <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess/>

Otros sitios con contenido abierto son:

<http://eprints.rclis.org/>

[http://usi.earth.ac.cr/glas/sp/hemeroteca/pagina\\_n1.htm](http://usi.earth.ac.cr/glas/sp/hemeroteca/pagina_n1.htm)

<http://www.eric.ed.gov/>

<http://www.opendoar.org/>

<http://www.doaj.org/>

<http://dialnet.unirioja.es/appl/ppal.jsp>

<http://www.recercat.net/index.jsp>

<http://revicien.net/index.php>

<http://www1.lanic.utexas.edu/indexesp.html>

<http://www.redalyc.com/>

<http://www.scielo.org/>

<http://www.ohiolink.edu/etd/>

<http://www.cybertesis.cl/>

<http://www.tesisenred.net/>

<http://www.ejournal.unam.mx/>

<http://www.persee.fr/>

<http://biblio.colmex.mx/hemero.htm>

Artículos relacionados

<http://www.madrimasd.org/informacionidi/noticias/noticia.asp?id=20662&tipo=g>

<http://eprints.rclis.org/archive/00008251/01/bibliotecas.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00009270/01/RcLIS.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00004475/01/redc.pdf>

<http://copyleft-contenidos-abiertos.blogspot.com/2007/06/cuarta-resolucin-judicial-en-favor-de.html>

<http://blog.sedic.es/?p=314>

<http://eprints.rclis.org/archive/00008782/01/ddduab.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00005483/01/OA-4.pdf>

**Consultar, más abajo, el anexo sobre Seguridad en Internet.**

Hemos arribado al final del segundo módulo, felicitaciones!!

Saludos a todos. Nos encontraremos el lunes 25 de junio en la clase nº 10.

## TRABAJO PRÁCTICO N° 2 - PAUTAS

Idem a las del TP n° 1.

**Temas:** Etica profesional - Copyright y Copyleft - Open Access

La extensión del trabajo puede ser menor al anterior (mínimo 5 páginas con carátula y bibliografía)

### **ANEXO: Seguridad en Internet**

¿Sabías que el 85% de los Ordenadores hay archivos espía que controlan lo que haces?

¿Sabías que existen los IDS (Sistemas de Detección de Intrusos)?

¿Sabías que las redes P2P están espiadas por gobiernos e instituciones?

Aunque no existe una definición exacta, “seguridad informática” es la capacidad de mantener intacta y protegida la información de sistemas informáticos.

Gracias a Internet, millones de personas pueden comunicarse entre sí y pueden compartir el conocimiento haciendo mucho más grande el intelecto personal de la gente. En Internet nos encontramos con todo un universo de datos con un solo clic. Es una ventana a un nuevo mundo en el que nadie quiere faltar, lo que ha provocado que ocupe un lugar muy importante tanto para empresas como para particulares.

Para navegar por Internet sólo hace falta una conexión y un navegador. Es este último el que interpreta el lenguaje de los ordenadores para navegar (HTTP- Hyper Text Transfer Protocol) y no lo muestra de manera normal a los usuarios. En Internet está absolutamente todo, tanto lo bueno como lo malo, y eso hace que debamos ir preparados para evitar más de un disgusto. Las amenazas más típicas de Internet van desde el contagio con un virus a ser hackeado por un troyano, etc. La inocencia de ir navegando y pinchar en algo llamativo puede provocarnos más de un problema, puesto que con ese clic puedes estar aceptando que un archivo espía registre las paginas que visitas o incluso que te localicen el número de la tarjeta de crédito.

Enviar y recibir correo se ha convertido en más que una simple acción. Internet y, en especial, el correo electrónico ha revolucionado la tecnología tanto en las empresas como en el hogar. Una de las principales lacras con las que cuenta el correo es el famoso SPAM o correo basura. Este nombre se aplica porque el spam era un sustituto de la carne durante la segunda guerra mundial con lo que se daba a entender que era carne adulterada. No obstante, el problema del spam va más allá que carne adulterada.

Actualmente es una de las mayores preocupaciones en la era tecnológica, contra la que desgraciadamente podemos decir que no existe una solución total. Si nos llegan correos con archivos adjuntos, nunca debemos ejecutar los que contengan extensiones como las siguientes, ya que éstos, si llevan un virus, tienen la capacidad de ejecutarlo infectando nuestro ordenador:

- .exe (programa ejecutable)
- .com (programa ejecutable)
- .vbs (scripts de Visual Basic)
- .src (salvapantallas de Windows)
- .pif (archivos de información de programa)
- .bat (archivos de proceso por lotes)
- .eml (mensajes de correo electrónico, Microsoft Outlook)
- .dll (librería de vínculos dinámicos)

Y si apreciamos algo raro, como, por ejemplo, que un documento Word ocupe demasiado en cuanto a tamaño, debemos confirmar con el emisor del correo si de verdad nos lo ha mandado él o no. De esta manera evitaremos el 90% de los virus.

Es indiscutible que los avances en la informática han revolucionado el mundo en todos sus aspectos, y han traído muchas ventajas en un cambio constante que no cesa.

Leer la siguiente noticia: <http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1676.php>

Pero todo este avance en cuanto al tema de Internet tiene sus pros y contras como hemos visto durante toda la obra. Hay multitud de cosas de las que protegerse y de las que debemos hacer una valoración global para no flaquear en ninguna de ellas.

Todas las medidas son pocas en seguridad. No existen sistemas seguros 100%, hay sistemas más o menos fiables, pero no del todo seguros.

Una de las cuestiones que debemos tener en cuenta en nuestra seguridad personal es precisamente la privacidad.

Es indiscutible que los avances en la informática han revolucionado el mundo en todos sus aspectos, y han traído muchas ventajas en un cambio constante que no cesa.

Pero todo este avance en cuanto al tema de Internet tiene sus pros y contras como hemos visto durante toda la obra. Hay multitud de cosas de las que protegerse y de las que debemos hacer una valoración global para no flaquear en ninguna de ellas.

Todas las medidas son pocas en seguridad. No existen sistemas seguros 100%, hay sistemas más o menos fiables, pero no del todo seguros.

Una de las cuestiones que debemos tener en cuenta en nuestra seguridad personal es precisamente la privacidad.

La privacidad se encarga de salvaguardar aquello que no queremos que sea visto o modificado por alguien que no tiene permisos para hacerlo. Es por tanto una cuestión vital, ya que aunque tengamos nuestro ordenador protegido «hasta los dientes» de nada servirá si alguien consigue acceder a los datos del mismo.

Con la entrada del comercio electrónico, empezó a aparecer una serie de nuevos programas denominados spyware y malware que tienen como finalidad robar la privacidad del usuario. Se instalan sin que el usuario lo sepa y algunos los podemos considerar como minitroyanos, ya que actúan como un cliente (agente) que manda información (privada) del usuario de ese ordenador a servidores. Son capaces de saber las web por las que navegamos, qué links pinchamos, se adjudican las contraseñas almacenadas por defecto en el navegador, ralentizan nuestro ordenador, nos redirigen a otras web, etc. Las principales vías de infección del spyware son:

Al ejecutar algún archivo que contiene oculto spyware.

Navegando por webs especialmente diseñadas para aprovechar alguna vulnerabilidad del sistema.

Pinchando sobre algún POP-UP (ventana emergente).

En la instalación de herramientas shareware o freeware (mirar la licencia).

· Toda la información confidencial que se envía debe estar encriptada. Si alguien la intercepta o tiene tu correo comprometido sólo verá texto codificado. Existen soluciones como PGP (Pretty Good Privacy) con versiones freeware que no sólo autentican los emisores de los correos sino que también pueden encriptar archivos (inclusive permite codificar el mismo correo electrónico).

· Si estoy leyendo un correo electrónico desde una computadora que no me brinda certeza, no será conveniente que trate ningún tipo de información sensible (Cybercafés, redes de clientes, en los office de los hoteles).

· No dejar el correo electrónico posteo en cualquier sitio web, más aún si es el correo de la compañía.

· A pesar de que cualquier contraseña hoy en día se puede crackear podemos dificultar la tarea al atacante adoptando una contraseña robusta, por ejemplo "jcl1r2n" que contiene una combinación de letras números y caracteres especiales. Es conveniente cambiar la contraseña después de un cierto tiempo.

Para dudas con los términos tratados aquí,

consultar: <http://www33.brinkster.com/cechauri/diccionario/dikzionario.html> o, <http://www.tugurium.com/gti/contenidos.asp>

## Noticias importantes:

<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1680.php>

<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/920.php>

<http://eprints.rclis.org/archive/00001707/01/criptografia.pdf>

<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1675.php>

[http://eprints.rclis.org/archive/00000496/01/Jaime\\_Lloret.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00000496/01/Jaime_Lloret.pdf)

<http://www.infosecurityonline.org/newsletter/abril2007/estadisticas.htm>

<http://www.infosecurityonline.org/newsletter/abril2007/toolbox.htm>

**VIERNES, 29 DE JUNIO DE 2007**

## Clase 10: Evaluación de sitios web

Hola colegas, saludos para todos y bienvenidos al inicio del Módulo nº 3, éste tratará sobre los temas: **“Evaluación de sitios Web”** y **“Webliografía: cómo citar recursos Web”**

Hoy comenzaremos por la evaluación de los sitios Web y qué criterios tener en cuenta para evaluar la información de un sitio Web. Porque como dice José Antonio Merlo Vega “todo tipo de información es susceptible de ser evaluada, sobre todo si se requiere reunir una colección de utilidad para los usuarios de un centro de información”.

En el sitio: <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009> se plantean cuáles son las “razones de peso” de por qué evaluar la información en Internet.

Presenta 3 razones: Naturaleza de Internet; Falta de control; Movilidad inmediata de la información.

**Vean el artículo completo en:** <http://www.eduteka.org/imprimible.php?num=48>

A continuación les presento la información que tomé de uno de los sitios que presentan criterios o indicadores para la evaluación de sitios web.

## Criterios y consideraciones para evaluar un sitio web.

### Generales

¿Cuáles son los objetivos del sitio web? ¿Son concretos y bien definidos? ¿Los contenidos y servicios que ofrece se corresponden con esos objetivos?

¿Tiene una URL correcta, clara y fácil de recordar? ¿Y las URL de sus páginas internas? ¿Son claras y permanentes?

¿Muestra de forma precisa y completa qué contenidos o servicios ofrece realmente el sitio web?

-Esto está relacionado directamente con el diseño de la página de inicio, que debe ser diferente al resto de páginas y cumplir la función de 'escaparate' del sitio.

¿La estructura general del sitio web está orientada al usuario?

-Los sitios web deben estructurarse pensando en el usuario, sus objetivos y necesidades. No se debe calcar la estructura interna de la empresa u organización, al usuario no le interesa cómo funciona o se organiza la empresa.

¿El look & feel general se corresponde con los objetivos, características, contenidos y servicios del sitio web?

-Por ejemplo, los colores empleados. Aunque el significado que comunica un determinado color es muy subjetivo y dependiente de la cultura y el entorno, y por lo tanto diferente para cada usuario, ciertas combinaciones de colores ofrecen una imagen más o menos formal, seria o profesional, como pueden ser los tonos de azules con el blanco, que transmiten una imagen corporativista.

¿Es coherente el diseño general del sitio web?

-Se debe mantener una coherencia y uniformidad en las estructuras y colores de todas las páginas. Esto sirve para que el usuario no se desoriente en su navegación.

¿Es reconocible el diseño general del sitio web?

-Cuánto más se parezca el sitio web al resto de sitios web, más fácil será de usar.

¿El sitio web se actualiza periódicamente? ¿Indica cuándo se actualiza?

-Las fechas que se muestren en la página deben corresponderse con actualizaciones, noticias, eventos...no con la fecha del sistema del usuario.

### **Identidad e Información**

¿Se muestra claramente la identidad de la empresa-sitio a través de todas las páginas?

El Logotipo, ¿es significativo, identificable y suficientemente visible?

El eslogan o tagline, ¿expresa realmente qué es la empresa y qué servicios ofrece?

¿Se ofrece algún enlace con información sobre la empresa, sitio web, 'webmaster',...?

¿Se proporciona mecanismos para ponerse en contacto con la empresa?

(email, teléfono, dirección postal, fax...)

¿Se proporciona información sobre la protección de datos de carácter personal de los clientes o los derechos de autor de los contenidos del sitio web?

En artículos, noticias, informes...¿Se muestra claramente información sobre el autor, fuentes y fechas de creación y revisión del documento?

### **Lenguaje y Redacción**

¿El sitio web habla el mismo lenguaje que sus usuarios?

-Se debe evitar usar un lenguaje corporativista. Así mismo, hay que prestarle especial atención al idioma, y ofrecer versiones del sitio en diferentes idiomas cuando sea necesario.

¿Emplea un lenguaje claro y conciso?

¿Es amigable, familiar y cercano?

-Es decir, lo contrario a utilizar un lenguaje constantemente imperativo, mensajes crípticos, o tratar con "desprecio" al usuario.

¿1 párrafo = 1 idea?

-Cada párrafo es un objeto informativo. Trasmite ideas, mensajes...Se deben evitar párrafos vacíos o varios mensajes en un mismo párrafo.

### **Rotulado**

Los rótulos, ¿son significativos?

-Ejemplo: evitar rótulos del tipo "haga clic aquí".

¿Usa rótulos estándar?

-Siempre que exista un "estándar" comúnmente aceptado para el caso concreto, como "Mapa del Sitio" o "Acerca de...".

¿Usa un único sistema de organización, bien definido y claro?

-No se deben mezclar sistemas de organización diferentes. Los diferentes sistemas de organización son básicamente: alfabético, geográfico, cronológico, temático, orientado a tareas, orientado al público y orientado a metáforas.

¿Utiliza un sistema de rotulado controlado y preciso?

-Por ejemplo, si un enlace tiene el rótulo "Quiénes somos", no puede dirigir a una página cuyo encabezamiento sea "Acerca de", o un enlace con el rótulo "Ayuda" no puede dirigir a una página encabezada con "FAQs".

El título de las páginas, ¿Es correcto? ¿Ha sido planificado?

-Relacionado con la 'findability' del sitio web.

### **Estructura y Navegación**

La estructura de organización y navegación, ¿Es la más adecuada?

-Hay varios tipos de estructuras: jerárquicas, hipertextual, facetada,...

En el caso de estructura jerárquica, ¿Mantiene un equilibrio entre Profundidad y Anchura?

En el caso de ser puramente hipertextual, ¿Están todos los clusters de nodos comunicados?

-Aquí se mide la distancia entre nodos.

¿Los enlaces son fácilmente reconocibles como tales? ¿su caracterización indica su estado (visitados, activos,...)?

-Los enlaces no sólo deben reconocerse como tales, sino que su caracterización debe indicar su estado (para orientar al usuario), y ser reconocidos como una unidad (enlaces que ocupan más de una línea).

En menús de navegación, ¿Se ha controlado el número de elementos y de términos por elemento para no producir sobrecarga memorística?

-No se deben superar los  $7 \pm 2$  elementos, ni los 2 o, como mucho, 3 términos por elemento.

¿Es predecible la respuesta del sistema antes de hacer clic sobre el enlace?

-Esto está relacionado con el nivel de significación del rótulo del enlace, aunque también con: el uso de globos de texto, información contextual (indicar formato y tamaño del documento o recurso con el que vincula el enlace), la barra de estado del navegador,...

¿Se ha controlado que no haya enlaces que no lleven a ningún sitio?

-Enlaces que no llevan a ningún sitio: Los enlaces rotos, y los que enlazan con la misma página que se está visualizando (por ejemplo enlaces a la "home" desde la misma página de inicio)

¿Existen elementos de navegación que orienten al usuario acerca de dónde está y cómo deshacer su navegación?

-...como breadcrumbs, enlaces a la página de inicio,...recuerde que el logo también es recomendable que enlace con la página de inicio.

Las imágenes enlace, ¿se reconocen como clicables? ¿incluyen un atributo 'title' describiendo la página de destino?

-En este sentido, también hay que cuidar que no haya imágenes que parezcan enlaces y en realidad no lo sean.

¿Se ha evitado la redundancia de enlaces?

¿Se ha controlado que no haya páginas "huérfanas"?

-Páginas huérfanas: que aún siendo enlazadas desde otras páginas, éstas no enlacen con ninguna.

## **Lay-Out de la Página**

¿Se aprovechan las zonas de alta jerarquía informativa de la página para contenidos de mayor relevancia?

-(como por ejemplo la zona central)

¿Se ha evitado la sobrecarga informativa?

-Esto se consigue haciendo un uso correcto de colores, efectos tipográficos y agrupaciones para discriminar información. Al igual que en los elementos de un menú de navegación, los grupos diferentes de objetos informativos de una página, no deberán superar el número  $7 \pm 2$ .

¿Es una interfaz limpia, sin ruido visual?

¿Existen zonas en "blanco" entre los objetos informativos de la página para poder descansar la vista?

¿Se hace un uso correcto del espacio visual de la página?

-Es decir, que no se desaproveche demasiado espacio con elementos de decoración, o grandes zonas en "blanco", y que no se adjudique demasiado espacio a elementos de menor importancia.

¿Se utiliza correctamente la jerarquía visual para expresar las relaciones del tipo "parte de" entre los elementos de la página?

-(La jerarquía visual se utiliza para orientar al usuario)

¿Se ha controlado la longitud de página?

-Se debe evitar en la medida de lo posible el scrolling. Si la página es muy extensa, se debe fraccionar.

## **Búsqueda**

-(Siempre que fuera necesario, por la extensión del sitio web, la incorporación de un buscador interno)

¿Se encuentra fácilmente accesible?

-Es decir: directamente desde la home, y a ser posible desde todas las páginas del sitio, y colocado en la zona superior de la página.

¿Es fácilmente reconocible como tal?

¿Permite la búsqueda avanzada?

-(siempre y cuando, por las características del sitio web, fuera de utilidad que la ofreciera)

¿Muestra los resultados de la búsqueda de forma comprensible para el usuario?

¿La caja de texto es lo suficientemente ancha?

¿Asiste al usuario en caso de no poder ofrecer resultados para una consultada dada?

## **Elementos Multimedia**

¿Las fotografías están bien recortadas? ¿son comprensibles? ¿se ha cuidado su resolución?

¿Las metáforas visuales son reconocibles y comprensibles por cualquier usuario?

-(prestar especial atención a usuarios de otros países y culturas)

¿El uso de imágenes o animaciones proporciona algún tipo de valor añadido?

¿Se ha evitado el uso de animaciones cíclicas?

## **Ayuda**

Si posee una sección de Ayuda, ¿Es verdaderamente necesaria?

-Siempre que se pueda prescindir de ella simplificando los elementos de navegación e interacción, debe omitirse esta sección.

En enlace a la sección de Ayuda, ¿Está colocado en una zona visible y "estándar"?

-La zona de la página más normal para incluir el enlace a la sección de Ayuda, es la superior derecha.

¿Se ofrece ayuda contextual en tareas complejas?

-(transferencias bancarias, formularios de registro...)

Si posee FAQs, ¿es correcta tanto la elección como la redacción de las preguntas? ¿y las respuestas?

## **Accesibilidad**

¿El tamaño de fuente se ha definido de forma relativa, o por lo menos, la fuente es lo suficientemente grande como para no dificultar la legibilidad del texto?

¿El tipo de fuente, efectos tipográficos, ancho de línea y alineación empleados facilitan la lectura? ¿Existe un alto contraste entre el color de fuente y el fondo?

¿Incluyen las imágenes atributos 'alt' que describan su contenido?

¿Es compatible el sitio web con los diferentes navegadores? ¿Se visualiza correctamente con diferentes resoluciones de pantalla?

-Se debe prestar atención a: JScript, CSS, tablas, fuentes...

¿Puede el usuario disfrutar de todos los contenidos del sitio web sin necesidad de tener que descargar e instalar plugins adicionales?

¿Se ha controlado el peso de la página?

Se deben optimizar las imágenes, controlar el tamaño del código JScript...

¿Se puede imprimir la página sin problemas?

-Leer en pantalla es molesto, por lo que muchos usuarios preferirán imprimir las páginas para leerlas. Se debe asegurar que se puede imprimir la página (no salen partes cortadas), y que el resultado es legible.

## **Control y Retroalimentación**

¿Tiene el usuario todo el control sobre el interfaz?

-Se debe evitar el uso de ventanas pop-up, ventanas que se abren a pantalla completa,

banners intrusivos...

¿Se informa constantemente al usuario acerca de lo que está pasando?

-Por ejemplo, si el usuario tiene que esperar hasta que se termine una operación, la página debe mostrar un mensaje indicándole lo que está ocurriendo y que debe esperar. Añadir en el mensaje el tiempo estimado que tendrá que esperar el usuario, o una barra de progreso, ayudará al usuario en este sentido.

¿Se informa al usuario de lo que ha pasado?

-Por ejemplo, cuando un usuario valora un artículo o responde a una encuesta, se le debe informar de que su voto ha sido procesado correctamente.

Cuando se produce un error, ¿se informa de forma clara y no alarmista al usuario de lo ocurrido y de cómo solucionar el problema?

-Siempre es mejor intentar evitar que se produzcan errores a tener que informar al usuario del error.

¿Posee el usuario libertad para actuar?

-Se debe evitar restringir la libertad del usuario: Evite el uso de animaciones que no pueden ser "saltadas", páginas en las que desaparecen los botones de navegación del browser, no impida al usuario poder usar el botón derecho de su ratón...

¿Se ha controlado el tiempo de respuesta?

-Aunque esto tiene que ver con el peso de cada página (accesibilidad) también tiene relación con el tiempo que tarda el servidor en finalizar una tarea y responder al usuario. El tiempo máximo que esperará un usuario son 10 segundos.

## **Aclaraciones**

-La orientación del usuario (dónde estoy, cómo volver, qué he visitado, qué va a pasar...) se puede evaluar a través de varios criterios: elementos de navegación orientativos, caracterización de los enlaces e información contextual en elementos de interacción (estructura y navegación); distribución visual de la página (lay-out); coherencia del diseño (generales); nivel de significación de los rótulos (rotulado) y retroalimentación del usuarios (control y retroalimentación).

-Respecto a la publicidad (normalmente en forma de banners), si bien no se le hace una mención explícita en la Guía, se puede evaluar desde varios criterios: lenguaje (lenguaje y redacción), nivel de significación de los rótulos (rotulado), jerarquía informativa y ruido visual (lay-out de la página), pop-ups y banners intrusivos (control y retroalimentación)...

**Ver este artículo en:** <http://www.nosolousabilidad.com/articulos/heuristica.htm>

**Extraído del sitio:** <http://www.nosolousabilidad.com/> Se los recomiendo ya que me parece que tiene muy buena información.

También existen otros sitios que recopilan y aconsejan sobre criterios de evaluación de la información en la web (la mayoría son artículos de algunos colegas y otros expertos en el tema Internet). Algunos son:

- <http://eprints.rclis.org/archive/00007412/01/ad0902.pdf>
- [http://www.produccionovina.com.ar/temas\\_varios/temas\\_varios/30-como\\_evaluar\\_sitios\\_web.htm](http://www.produccionovina.com.ar/temas_varios/temas_varios/30-como_evaluar_sitios_web.htm)
- [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10\\_5\\_02/aci05502.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_5_02/aci05502.htm)
- <http://www.um.es/cugio/tesis/magda.pdf>
- <http://eprints.rclis.org/archive/00008537/01/procedimientos2006.pdf>
- [http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S\\_BD\\_CACIC/PAPER14.PDF](http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S_BD_CACIC/PAPER14.PDF)
- <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/calidad.htm>
- [http://gidis.ing.unlpam.edu.ar/downloads/pdfs/Web-site\\_QEM\\_VF.pdf](http://gidis.ing.unlpam.edu.ar/downloads/pdfs/Web-site_QEM_VF.pdf)

Por hoy, esto es todo. Quedo a la espera de las consultas (**y no me evalúen este sitio del curso porque voy reprobando, seguramente**). **Hasta la clase que viene!! Saludos**

**LUNES, 2 DE JULIO DE 2007**

### **Clase Nº 11: "Cómo citar recursos de internet". La norma ISO 690-2**

**Estimados Colegas/Alumnos:** hoy nos encontramos en la última clase del breve módulo 3. Abordaremos el tema "Cómo citar recursos electrónicos" o también llamado "Cómo citar recursos de Internet" o, simplemente, "Webliografía".

Actualmente las directrices para las citas de bibliografía de Internet se rigen por la **Norma ISO 690-2** que toma las bases de la **Norma ISO 690**.

*(Nota: La ISO -Organización Internacional de Normalización- es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (comités miembros de la ISO). La elaboración de las Normas Internacionales es normalmente confiada a los comités técnicos de la ISO. Cada miembro del comité interesado por un estudio tiene el derecho de formar parte del comité técnico creado para este efecto. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, en coordinación con la ISO participan también en los trabajos. Los proyectos de Normas Internacionales adoptadas por los comités técnicos son sometidos a los comités miembros para su aprobación, antes de su aceptación como Normas internacionales por el Consejo de la ISO. Las Normas Internacionales se aprueban de acuerdo con los procedimientos de la ISO y se requiere de la aprobación de 75% por lo menos, de los comités miembros que votan.)*

#### **Alcance de la ISO 690-2:**

"Esta parte de la ISO 690:1987 especifica los elementos que deben ser incluidos en una referencia bibliográfica de documentos electrónicos. Establece un orden prescrito para los elementos de la referencia e instaure convenciones para la transcripción y presentación de información derivada de la fuente del documento electrónico.

Esta parte de la ISO 690:1987 intenta ser de uso para los autores y editores en la compilación de referencias de documentos electrónicos para su inclusión en la bibliografía, y en la formulación de citas correspondientes a las entradas en ésta bibliografía. No se aplica a las descripciones de bibliografía completa requerida por bibliotecarios, bibliógrafos descriptivos y analíticos, índices, etc." **Extraído de:** [http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com\\_content&task=view&id=52&Itemid=36](http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=36)

Antes de realizar la cita hay que tener en cuenta qué tipo de recurso de Internet es el que vamos a citar; para ello en la misma norma se brindan algunas definiciones que conviene tener en cuenta al momento de citar.:

#### **Definiciones**

"Para el propósito de esta parte de ISO 690:1987, se aplican las siguientes definiciones  
3.1 autor: Persona o colectividad responsable del contenido intelectual o artístico de un documento. [ISO 690:1987]

3.2 boletín electrónico: Sistema de computador en el cual la información y los mensajes relativos a temas dados o generales está disponible para ser visualizada por usuarios remotos que acceden al sistema.

3.3 programa computacional: Organización o plan que especifica acciones expresadas en una forma adecuada para su ejecución por un computador. [ISO 9544:1988]

3.4 contribución: Unidad independiente que forma parte de un documento. [Adaptado de ISO 690:1987]

3.5 base de datos: Colección de objetos de datos almacenados juntos, en formato electrónico, de acuerdo a un esquema y accesible por medio de un computador.

NOTA: Algunas bases de datos o archivos en bases de datos, también pueden constituir una monografía o publicaciones seriadas. En casos en que sea fácilmente determinar que un documento electrónico específico es una monografía o serie, aquellos términos deben normalmente referirse con el concepto “base de datos”.

3.6 lista de discusión: Grupo de discusión de un tema que tiene lugar en una red computacional entre suscritos a un lista de correo electrónico y donde las contribuciones de participantes individuales son enviadas automáticamente como un mensaje electrónico a la lista completa de suscritos.

3.7 documento: Información grabada que puede ser tratada como una unidad en el proceso de documentación a pesar de sus características y formas físicas. [Adaptado de ISO 5127/1:1983]

3.8 edición: Conjunto de ejemplares de un documento cuya información corresponde en todos sus aspectos a un ejemplar individual utilizado como matriz (ver también: versión)

3.9 documento electrónico: Documento existente en formato electrónico para ser accesible a través de la tecnología computacional.

3.10 sistema de comunicación electrónica: Sistema que transmite mensajes en formato electrónico a una red de comunicaciones de computadores.

3.11 archivo: Colección organizada de datos, usualmente comprende registros relacionados.

3.12 documento principal: Documento que comprende las partes identificables separadas del todo , pero que no son independientes ni física ni bibliográficamente. [ISO 690:1987]

3.13 monografía: Publicación no periódica, es decir, publicación que está completa en un solo volumen o destinada a ser completada en un número limitado de volúmenes. [ISO 690:1987]

3.14 editor: Persona u organización responsable de la producción y de la difusión de un documento. [ISO 5127/3a:1981]

3.15 registro: Grupo de datos generalmente tratados como una unidad, en un archivo.

3.16 publicación seriada: Publicación, impresa o no, que aparece en fascículos o volúmenes sucesivos, relacionados en general numéricamente o cronológicamente, de duración ilimitada, cualquiera sea su periodicidad. [Adaptado de ISO 3297:1986]

3.17 título: Palabra o frase, que generalmente aparece en el documento, mediante la cual es conveniente referirse al documento, puede ser utilizada para identificarlo, y frecuentemente (aunque no siempre) distingue al documento de cualquier otro. [ISO 690:1987]

3.18 versión: Forma de un documento que ha sido modificado sin cambiar su identidad (ver también: edición).” **Consultar la Norma ISO 690-2:1997 completa**

**en:** [http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com\\_content&task=view&id=52&Itemid=36](http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=36)

**En tanto pueden consultar la ISO 690**

**aquí:** <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>

**Estas son las partes de la Norma ISO 690-2:1997**

Introducción

1. Ámbito

2. Referencias

3. Definiciones

4. Fuentes de información

5. Perfil de las referencias bibliográficas

5.1 Monografías y bases de datos electrónicas y programas de ordenador

5.1.1 Documentos completos

5.1.2 Partes de monografías y bases de datos electrónicas y de programas de ordenador

- 5.1.3 Colaboraciones en monografías y bases de datos electrónicas o en programas de ordenador
- 5.2 Revistas electrónicas
  - 5.2.1 Revista completa
  - 5.2.2 Artículos y otras colaboraciones
- 5.3 Boletines electrónicos, listas de discusión y mensajes electrónicos
  - 5.3.1 Sistema de mensajería completo
  - 5.3.2 Mensajes electrónicos
- Suplemento: ejemplos adicionales de referencias a documentos electrónicos
- 6. Convenciones generales
  - 6.1 Transliteración o romanización
  - 6.2 Abreviaturas
  - 6.3 Empleo de mayúsculas
  - 6.4 Puntuación
  - 6.5 Caracteres
  - 6.6 Adiciones o correcciones
- 7. Especificación de elementos
  - 7.1 Responsabilidad principal
    - 7.1.1 Autores personales y corporativos
    - 7.1.2 Presentación de los nombres
    - 7.1.3 Autores corporativos
    - 7.1.4 Dos o tres nombres
    - 7.1.5 Más de tres nombres
    - 7.1.6 Responsabilidad principal desconocida
  - 7.2 Título
    - 7.2.1 Presentación
    - 7.2.2 Traducción
    - 7.2.3 Más de un título
    - 7.2.4 Subtítulo
    - 7.2.5 Reducción
    - 7.2.6 Título desconocido
  - 7.3 Tipo de soporte
  - 7.4 Responsabilidad secundaria
    - 7.4.1 Autores personales o corporativos con responsabilidad secundaria
    - 7.4.2 Presentación
  - 7.5 Edición
    - 7.5.1 Presentación
    - 7.5.2 Abreviaturas y términos numéricos
  - 7.6 Designación de fascículo para publicaciones seriadas
    - 7.6.1 Presentación
    - 7.6.2 Designación del primer fascículo solo
    - 7.6.3 Designación de la colección completa o de una parte de ella
  - 7.7 Lugar de publicación
    - 7.7.1 Presentación
    - 7.7.2 Más de un lugar
    - 7.7.3 Lugar de publicación desconocido
  - 7.8 Editorial
    - 7.8.1 Presentación
    - 7.8.2 Más de una editorial
    - 7.8.3 Editorial desconocida
  - 7.9 Fechas
    - 7.9.1 Presentación
    - 7.9.2 Fecha de publicación

- 7.9.2.1 Documentos electrónicos que abarcan más de una fecha
- 7.9.2.2 Fecha de publicación desconocida
- 7.9.3 Fecha de actualización/revisión
- 7.9.4 Fecha de la cita
- 7.10 Serie
- 7.11 Notas
  - 7.11.1 Descripción física
  - 7.11.2 Material anejo
  - 7.11.3 Requisitos del sistema
  - 7.11.4 Frecuencia de publicación
  - 7.11.5 Idioma
  - 7.11.6 Otras notas
- 7.12 Disponibilidad y acceso
  - 7.12.1 Documentos en línea
  - 7.12.2 Otra información sobre disponibilidad
- 7.13 Número normalizado
- 7.14 Partes de documentos y colaboraciones
  - 7.14.1 Partes de documentos electrónicos
  - 7.14.2 Colaboraciones en documentos electrónicos
  - 7.14.3 Numeración dentro del documento o del sistema base
  - 7.14.4 Localización dentro del documento base
- 8. Relación entre referencias y citas en el texto

Les recomiendo que la lean y vean los diferentes ejemplos. Esta norma es una herramienta que conviene tenerla siempre a mano, más para aquellos que están estudiando y consultan asiduamente Internet y, además, para guiar a los usuarios a elaborar las citas bibliográficas.

**Como complemento les refiero otros sitios y artículos para que vean.**

<http://www.bedfordstmartins.com/online/citex.html> (diferentes estilos para citar recursos)

<http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>

<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>

<http://www.noodletools.com/quickcite/>

<http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00002837/01/ad0513.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00002655/01/B5-04.pdf>

***Hasta la próxima, el viernes 5 de julio en el comienzo del módulo 4 (el último del curso)***

***Chau a todos!***

### **PAUTAS DEL TRABAJO PRÁCTICO N° 3**

Temas sugeridos para el trabajo práctico N° 3

Para este trabajo práctico hay sólo dos (2) formas de realizarlo que pueden elegir.

- EVALUACION DE ALGÚN SITIO WEB. Tomando algunos de los criterios sugeridos en la clase N° 10 (ya sea de los que están en la clase o de algunos de los otros sitios que sugieren pautas de evaluación). Tomar, por lo menos, diez (10) criterios a evaluar.

- CITAR TODOS LOS RECURSOS SUGERIDOS EN EL MÓDULO 3 (son alrededor de 20), según la Norma ISO 690-2.

**IMPORTANTE: los trabajos pueden ser realizados en grupos de hasta 3 (tres) personas**

## **PRESENTACIÓN**

-Los trabajos prácticos tendrán una extensión mínima de 3 páginas y una máxima de 10 (incluyendo portada y bibliografía). Fuente: Arial 12 e interlineado normal (sencillo). Márgenes superior e izquierdo 3 cm.; inferior y derecho 2 cm.

-Con respecto a la realización de los trabajos prácticos y la monografía final integradora, se aceptará que estén hechos mediante el “copiar” y “pegar” siempre que esté citada la bibliografía correspondiente y su link después de cada párrafo así confeccionado. También debe poseer un orden lógico y coherencia general de acuerdo a lo desarrollado y al tema elegido. Todo esto es requisito para aprobarlo y será tenido en cuenta en la evaluación. (Aclaración Importante: es igualmente válida la producción propia y personal en los trabajos a realizar) Esta metodología para los trabajos prácticos está de acuerdo al espíritu mismo de este curso, ya que propicia la búsqueda en la Web, requiere de lectura y está en consonancia con muchos de los contenidos del curso.

**Datos que debe contener la Carátula. (los tipos y tamaños de las letras son a libre elección)**

DENOMINACIÓN DEL CURSO

TEMA DEL TRABAJO PRÁCTICO

Tipo de trabajo (ensayo, revisión bibliográfica, estudio de caso, etc)

NOMBRE Y APELLIDO del alumnos/os

E-mail

Lugar y fecha

**Bibliografía:** solo se usarán sitios de internet de libre acceso.

Forma: según Norma ISO 690-2

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACION: 16 DE JULIO DE 2007.-**

**JUEVES, 5 DE JULIO DE 2007**

### **Clase nº 12: Monografía Integradora**

**Estimados alumnos y colegas:** para ganar tiempo, en esta clase solo se publicarán las pautas para la elaboración del **TRABAJO FINAL**. Vayan delimitando los temas que abordarán y su enfoque (igual a los T.P. anteriores.)

**Quedo a disposición de ustedes para la consultas pertinentes**

## **MONOGRAFÍA FINAL INTEGRADORA**

**Pautas para su realización**

**SE REALIZARÁ EN FORMA INDIVIDUAL Y SU PRESENTACIÓN ES REQUISITO FUNDAMENTAL PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO.**

## **TEMAS POSIBLES**

-Aplicaciones bibliotecarias de Internet.

-Buscadores

-Metabuscaadores.

- Weblogs
- Fotologs
- Moblogs.
- Internet Invisible.
- Etica profesional
- Copyright
- Copyleft
- Open access
- Seguridad en Internet

La monografía deberá integrar, por lo menos, cinco de estos temas en forma coherente y lógica. Las citas irán al final de la monografía, según la Norma ISO 690-2 (Clase 11)

### **Datos que debe contener la Carátula.**

DENOMINACIÓN DEL CURSO  
TEMA DE LA MONOGRAFIA  
NOMBRE Y APELLIDO  
DNI  
E-mail  
Lugar y fecha

**Bibliografía:** solo se usarán sitios de Internet de libre acceso.  
Forma: según Norma ISO 690-2

### **Estructura de la Monografía**

Carátula  
Fundamentación  
Introducción  
Desarrollo  
Conclusiones  
Bibliografía  
Anexos

-La monografía tendrá una extensión mínima de **25 páginas** y una **máxima de 60** (incluyendo portada, bibliografía y anexos). Fuente: Arial 12 e interlineado normal (sencillo). Márgenes superior e izquierdo 3 cm.; inferior y derecho 2 cm.

**FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA: 20 DE AGOSTO DE 2007.**

**MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2007**

### **Clase N° 13: Bibliotecología en Internet**

#### **Bibliotecología en Internet**

Apreciados alumnos/colegas: en estas últimas 3 clases del curso se brindarán recursos sobre bibliotecología en Internet; algunos de los cuales fueron apuntados por ustedes en la evaluación diagnóstica y en otras comunicaciones que hemos tenido. Obviamente no se pueden listar todos los sitios especializados en bibliotecología o para bibliotecarios que hay en la Web, incluso se pueden dar algunas omisiones, pero se tratará de ser lo más exhaustivo posible y abarcar los “mejores” sitios.

Si alguno de ustedes lo desea y tiene tiempo, puede referirme más sitios para que los agregue en la última clase (16/07). Desde ya les agradezco la colaboración.

<http://absysnet.com/>  
[http://ar.geocities.com/bibgra\\_ba/](http://ar.geocities.com/bibgra_ba/)  
<http://b3.bibliotecologia.cl/>  
<http://bdu.siu.edu.ar/>  
<http://biblioteca.vaneduc.edu.ar/bibliotecasJuriRed/index.htm>  
<http://bibliotecologia.udea.edu.co/revinbi/>  
<http://blogs.ya.com/abprosario/>  
<http://bve.cibec.inep.gov.br/>  
<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/indice.html>  
<http://jodi.tamu.edu/>  
<http://multidoc.rediris.es/cdm/>  
<http://nutabe.udea.edu.co/~elfaro/>  
<http://papyrus.bbt.k.ull.es/>  
<http://personales.ciudad.com.ar/bibliotecas/>  
<http://temaria.net/>  
<http://www.abgra.org.ar/>  
<http://www.archive.org/index.php>  
<http://www.bibliotecarios.cl/>  
<http://www.bibliotecologia.cl/>  
<http://www.cervantesvirtual.com/>  
<http://www.ciberoteca.com/homecas.asp>  
<http://www.clir.org/>  
[http://www.comunidadandina.org/bda/home\\_biblio.htm](http://www.comunidadandina.org/bda/home_biblio.htm)  
<http://www.conabip.gov.ar/>  
<http://www.docuweb5.com/>  
<http://www.editores.org.ar/index.html>  
<http://www.gesbi.com.ar/>  
<http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/>  
<http://www.ibict.br/cienciainformacao/>  
<http://www.icdlbooks.org/>  
<http://www.idict.cu/>  
<http://www.ipl.org/>  
<http://www.itcompany.com/inforetriever/>  
<http://www.latindex.org/>  
<http://www.openarchives.org/>  
<http://www.r020.com.ar/>  
<http://www.recbib.es/>  
<http://www.sai.com.ar/>  
<http://www.sisbi.uba.ar/>  
<http://www.sldirectory.com/>  
<http://www.tiflolibros.com.ar/>  
<http://www.vitruvio.cpaupage.com/>

Chau a todos, nos encontramos en la penúltima clase, el viernes 13.  
Saludos.

#### Clase nº 14: Bibliotecología en Internet

**Hola Colegas**, hoy nos encontramos en la **penúltima clase** del curso, y continuando este último módulo, aquí les entrego un listado de sitios (casi todos en inglés) que contiene una muy valiosa e incalculable cantidad de información gratuita (**un 90%**). Son bases de datos,

directorios temáticos, sitios gubernamentales, universidades, buscadores, organizaciones varias de todo el mundo que tienen sus bases de datos de acceso público en Internet. Abarcan muchos temas de todas las ciencias y en muchos casos tienen todos sus archivos en texto completo fáciles de descargar. **(Muchos de estos sitios forman parte de lo que se conoce como Internet Invisible, que vimos en la CLASE nº 6 del curso)**. Con un poco de paciencia y usándolos de vez en cuando para familiarizarnos con ellos, nos pueden ser de mucha utilidad en nuestros ámbitos de trabajo.

air.kode.net  
coloquio.com  
didaskalia.berkeley.edu  
directory.psc.gov  
easi.ed.gov  
freedom.house.gov  
<gopher://gopher.nypl.org/>  
jewish-studies.virtualave.net  
loanconsolidation.ed.gov  
omega.dickinson.edu  
ott.od.nih.gov  
raceandhealth.hhs.gov  
rules.senate.gov  
<http://www.aaal.org/>  
<http://www.abqjournal.com/>  
<http://www.adultchildren.org/>  
<http://www.aeclp.org/>  
<http://www.afrigeneas.com/>  
<http://www.aidsinfo.nih.gov/>  
<http://www.aiej.or.jp/>  
<http://www.alia.org.au/>  
[www.almaz.com/](http://www.almaz.com/)  
<http://www.americanantiquarian.org/>  
[www.antitrust.org/](http://www.antitrust.org/)  
<http://www.apc.org/>  
<http://www.aro.ncrn.net/>  
<http://www.arstechnica.com/>  
<http://www.artsci.wustl.edu/>  
<http://www.ascl.org/>  
<http://www.ascoll.org/>  
<http://www.asianart.com/>  
<http://www.awn.com/>  
<http://www.baseballhalloffame.org/>  
<http://www.biomednet.com/>  
<http://www.bioscience.org/>  
<http://www.brasil.gov.br/>  
<http://www.britishcouncil-usa.org/>  
<http://www.bulgaria-embassy.org/>  
<http://www.burningman.com/>  
<http://www.capnhq.gov/>  
<http://www.cashe.com/>  
<http://www.graphicmaps.com/>  
<http://www.gsusa.org/>  
<http://www.harpers.org/>  
<http://www.hermitagemuseum.org/>  
<http://www.cdm.org/>  
<http://www.cdnpeacekeeping.ns.ca/>  
<http://www.cfp.org/>  
<http://www.chemsafety.gov/>  
<http://www.childadvocacy.org/>  
<http://www.chile-usa.org/>  
<http://www.ciao.gov/>  
<http://www.citadel.edu/>  
<http://www.coe.fr/>  
<http://www.collegeispossible.org/>  
<http://www.colombiaemb.org/>  
<http://www.cslib.org/>  
<http://www.cue.org/>  
<http://www.cupahr.org/>  
<http://www.curiouslabs.com/>  
<http://www.denmarkemb.org/>  
<http://www.desertmuseum.org/>  
<http://www.disobey.com/>  
<http://www.dkfz-heidelberg.de/>  
<http://www.dnalc.org/>  
<http://www.dnr.state.sc.us/>  
<http://www.drugabusestatistics.samhsa.gov/>  
<http://www.drugfreeamerica.org/>  
<http://www.ecommerce.gov/>  
<http://www.eeri.org/>  
<http://www.egov.gov/>  
<http://www.ellisland.org/>  
<http://www.elsalvador.com/>  
<http://www.eng.auburn.edu/>  
<http://www.etan.org/>  
<http://www.ewh.ieee.org/>  
<http://www.fca.gov/>  
<http://www.filmlinc.com/>  
<http://www.financenet.gov/>  
<http://www.fish.washington.edu/>  
<http://www.fluent.com/>  
<http://www.forumone.com/>  
<http://www.freespeech.org/>  
<http://www.fvap.ncr.gov/>  
<http://www.geminfo.org/>  
<http://www.glef.org/>  
<http://www.hob.com/>  
<http://www.hopkins-aids.edu/>  
<http://www.htmlcompendium.org/>  
<http://www.hungaryemb.org/>

<http://www.ias.berkeley.edu/>  
<http://www.ibge.gov.br/>  
<http://www.ibiblio.org/>  
<http://www.idsa.com/>  
<http://www.imls.fed.us/>  
<http://www.inc.org.uk/>  
<http://www.intelligence.gov/>  
<http://www.ivcf.org/>  
<http://www.ivu.org/>  
<http://www.janm.org/>  
<http://www.jazzatlincolncenter.org/>  
<http://www.jcp.org/>  
<http://www.kidshealth.org/>  
<http://www.klipsan.com/>  
<http://www.kumite.com/>  
<http://www.kwf.org/>  
<http://www.kyrgyzstan.org/>  
<http://www.lep.gov/>  
<http://www.libofmich.lib.mi.us/>  
<http://www.library.csi.cuny.edu/>  
<http://www.linguistlist.org/>  
<http://www.mad-cow.org/>  
<http://www.ntgateway.com/>  
<http://www.nycballet.com/>  
<http://www.opinion-pages.org/>  
<http://www.osnews.com/>  
<http://www.oup.org/>  
<http://www.pacifica.org/>  
<http://www.people-press.org/>  
<http://www.pga.com/>  
<http://www.phls.org.uk/>  
<http://www.physics.nyu.edu/>  
<http://www.plainlanguage.gov/>  
<http://www.presidencia.gob.mx/>  
<http://www.priberam.pt/>  
<http://www.privacychoices.org/>  
<http://www.profiles.nlm.nih.gov/>  
<http://www.quantumbk.com/>  
<http://www.randi.org/>  
<http://www.readmedoc.com/>  
<http://www.reeusda.gov/>  
<http://www.results.gov/>  
<http://www.ruralhealth.hrsa.gov/>  
<http://www.salaryexpert.com/>  
<http://www.samachar.com/>  
<http://www.science.uwaterloo.ca/>  
<http://www.searchengineshowdown.com/>  
<http://www.shamash.org/>  
<http://www.siriusradio.com/>  
<http://www.maes-natl.org/>  
<http://www.mail-abuse.org/>  
<http://www.masters-of-photography.com/>  
<http://www.medievalacademy.org/>  
<http://www.merl.com/>  
<http://www.miningco.com/>  
<http://www.moldova.org/>  
<http://www.morino.org/>  
<http://www.naaee.org/>  
<http://www.nabr.org/>  
<http://www.nacdnet.org/>  
<http://www.nafeo.org/>  
<http://www.nasasad.org/>  
<http://www.nasajobs.nasa.gov/>  
<http://www.nasw.org/>  
<http://www.nationalcasa.org/>  
<http://www.nccic.org/>  
<http://www.ncmec.org/>  
<http://www.negp.gov/>  
<http://www.nibib.nih.gov/>  
<http://www.nmchc.org/>  
<http://www.nol.org/>  
<http://www.sluggo.com/>  
<http://www.softmart.com/>  
<http://www.southwestern.edu/>  
<http://www.ssicentral.com/>  
<http://www.statistics.com/>  
<http://www.swanet.org/>  
<http://www.teach-nology.com/>  
<http://www.tobaccofreekids.org/>  
<http://www.trace.wisc.edu/>  
<http://www.turkmenistanembassy.org/>  
<http://www.ucisa.ac.uk/>  
<http://www.umbc.edu/>  
<http://www.unionway.com/>  
<http://www.usability.gov/>  
<http://www.usarugby.org/>  
<http://www.usembassyjakarta.org/>  
<http://www.usm.maine.edu/>  
<http://www.uua.org/>  
<http://www.vischeck.com/>  
<http://www.washingtontimes.com/>  
<http://www.wiche.edu/>  
<http://www.wilsonweb.com/>  
<http://www.wisenut.com/>  
<http://www.xml.org/>  
<http://www.xmlhack.com/>  
<http://www.zum.de/>  
<http://www.zwrcn.org.zw/>

Hasta el lunes!! Nos encontraremos aquí en la última clase del curso.  
Que tengan un buen fin de semana!!

**LUNES, 16 DE JULIO DE 2007**

### **Clase N° 15: Despedida**

**Queridos alumnos/colegas:**

**Hoy estamos transitando la última clase de este curso y sólo quería decirles que fué un placer para mí haber trabajado con todos ustedes a lo largo de estas semanas. Quedo satisfecho porque creo que se cumplieron los resultados esperados al inicio del curso (así lo reflejan los trabajos prácticos, las consultas realizadas y las conversaciones por chat). Con sus falencias u omisiones el curso me abrió una puerta para conocerlos y para aprender de sus experiencias también, que no son pocas.**

**Quiero que sepan que estaré a disposición de ustedes para cualquier cosa, más allá de los límites de tiempo del curso y espero volver a encontrarlos en la próxima edición. Con mis más sinceros deseos de felicidad, los saludo cordialmente. Hasta siempre!**

**MARTES, 17 DE JULIO DE 2007**

### **Listado de recursos del Curso**

Aquí está el listado completo de todos los sitios que se utilizaron para el dictado del Curso.

Recursos utilizados

#### **Módulo 1**

<http://www.absysnet.com/tema/tema24.html>

<http://eprints.rclis.org/archive/00001700/01/aproximaciones.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00009583/01/CVBA%5B1%5D.Murillo.pdf>

<http://eprints.rclis.org/archive/00008382/01/Jor-Cat-99.pdf>

<http://es.wikipedia.org>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Internet](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Internet)

[http://www.educadormarista.com/Internet\\_una\\_herramienta\\_bibliotecaria.htm](http://www.educadormarista.com/Internet_una_herramienta_bibliotecaria.htm)

<http://csanzc.en.eresmas.net/EvaluacionBuscadoresWeb/paginas/definicionyclasificacion.htm>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Motor\\_de\\_b%C3%BAqueda](http://es.wikipedia.org/wiki/Motor_de_b%C3%BAqueda)

<http://www.masadelante.com/faq-como-funciona-motores-de-busqueda.htm>

<http://www.helpy.com.ar/diccionario/buscador/index.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Buscador>

<http://www.buscadores-abc.com/QueEsUnBuscador.htm>

<http://www.buscadores-abc.com/TiposBuscadores.htm>

<http://www.buscadores-abc.com/ComoBuscar.htm>

<http://eprints.rclis.org/archive/00001772/01/uso.pdf>

<http://www.tugurium.com/gti/contenidos.asp>

[http://www.eduteka.org/tema\\_mes.php3?TemalD=0010](http://www.eduteka.org/tema_mes.php3?TemalD=0010)

<http://www.altavista.com/web/res?ref=Lw>

<http://www.ask.com/webprefs?o=0&l=dir>

<http://www.google.com.ar/support/?hl=es>

<http://www.alltheweb.com/customize?backurl=Lw&withjs=1>

<http://www.gigablast.com/help.html>

<http://www.metodosdebusca.com/118/google/google-co-op-2.html>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Directorio\\_web](http://es.wikipedia.org/wiki/Directorio_web)

<http://ar.yahoo.com>

<http://www.dmoz.org/>

<http://www.dmoz.org/World/Espa%C3%B1ol/about.html>  
<http://help.yahoo.com/help/ar/ysearch/tips/tips-04.html>  
<http://www.dmoz.org/World/Espa%C3%B1ol/help/helpmain.html>  
<http://www.about.com>  
<http://www.ubbi.com/home.asp?provider=0>  
<http://www.cheinternet.com>  
<http://www.absysnet.com/tema/tema9.html>  
<http://www.seoservicesonline.com/Motores-De-Busqueda.aspx>  
<http://www.google.com/intl/es/corporate/tech.html>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Pagerank>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Motor\\_de\\_b%C3%BAsqueda#Clases\\_de\\_buscadores](http://es.wikipedia.org/wiki/Motor_de_b%C3%BAsqueda#Clases_de_buscadores)  
<http://www.absysnet.com/recursos/recbuscadores.html>  
<http://www.periodismo.com/modules/weblinks/viewcat.php?cid=1>  
<http://www.n260.com/>  
<http://www.tecnopolis.net/Buscadores/>  
<http://www.buscadores-abc.com/EspanolSexo/index.htm>  
<http://www.buscadores-abc.com/Espanol/Especiales.htm>  
<http://www.buscadores-abc.com/Espanol/index.htm>  
<http://www.compendio.com/>  
[http://www.cuervoblanco.com/buscador\\_de\\_revistas.html](http://www.cuervoblanco.com/buscador_de_revistas.html)  
<http://www.mail-archive.com/>  
<http://www.canalcursos.com/>  
<http://www.allwhois.com/>  
<http://mapas.argentina.com/>  
<http://www.powerpoints.org/>  
<http://www.imdb.com/>  
<http://tucows.com/>  
<http://technorati.com/>  
<http://www.paginebianche.it/index.html>  
<http://www.daleya.com/>  
<http://www.evideoshare.com/>  
<http://www.youtube.com/>  
<http://www.cities.com/>  
<http://www.lasalvacion.com/cocina/>  
<http://www.buscabiografias.com>  
<http://www.criticadelibros.org/>  
<http://www.accoona.com/>  
<http://www.icerocket.com/>  
<http://www.lib.berkeley.edu/TeachingLib/Guides/Internet/MetaSearch.html>  
<http://www.dogpile.com/>  
<http://ez2find.com/>  
<http://www.ixquick.com/>  
<http://www.mamma.com/>  
<http://www.quickfindit.com/>  
<http://vivisimo.com/>  
<http://www.todalanet.net/>  
<http://clusty.com/>  
<http://www.1banana.com/>  
<http://www.windseek.com/>  
<http://www.ithaki.net/>  
<http://www.buscarportal.com/multibuscadores/multibuscadores.html>  
<http://www.buscopio.net/esp/index.php>  
[http://www.google.com.ar/advanced\\_search?hl=es](http://www.google.com.ar/advanced_search?hl=es)

<http://help.yahoo.com/help/ar/ysearch/tips/tips-03.html>  
<http://ar.docs.yahoo.com/info/opciones.html>  
<http://ar.docs.yahoo.com/info/sintaxisbuscar.html>  
[http://us.ixquick.com/esp/advanced\\_search.html](http://us.ixquick.com/esp/advanced_search.html)  
<http://www.lycos.es/busqueda/avanzada/>  
[http://www.buscopio.net/esp/ext\\_search.php](http://www.buscopio.net/esp/ext_search.php)  
[http://buscador.doyma.es/buscador/ctl\\_servlet?\\_f=5&tampag=25&id=1461096](http://buscador.doyma.es/buscador/ctl_servlet?_f=5&tampag=25&id=1461096)  
<http://www.oei.es/oeivirt/bisis.htm>  
<http://www.todalaley.com/buscador/busqueda-avanzada.php>  
[http://www.infojobs.net/busqueda\\_avanzada\\_ofertas.cfm](http://www.infojobs.net/busqueda_avanzada_ofertas.cfm)  
<http://buscador.lanacion.com.ar/>  
<http://eprints.rclis.org/perl/search/advanced>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00006747/01/Weblog.pdf>  
[http://eprints.rclis.org/archive/00000498/01/mlledo\\_weblogs.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00000498/01/mlledo_weblogs.pdf)  
[http://eprints.rclis.org/archive/00003306/01/Los\\_weblogs.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00003306/01/Los_weblogs.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008643/01/06-internet.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00009745/01/blogger-argentino-edutic-2007.pdf>  
[http://www.tiscar.com/wp-content/uploads/2006/12/edublogs\\_tiscar\\_lara\\_dic06.pdf](http://www.tiscar.com/wp-content/uploads/2006/12/edublogs_tiscar_lara_dic06.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008643/01/06-internet.pdf>  
<http://www.vidadigital.net/blog/>  
<http://ecibjaveriana.wordpress.com/>  
<http://web.educastur.princast.es/proyectos/cuate/blog/?p=251>  
<http://noalprestamodepago.org/>  
<http://formespa.rediris.es/blogs.htm>  
[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=717824&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=717824&high=blogs)  
[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=840843&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=840843&high=blogs)  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=907818](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=907818)  
<http://www.blogmundi.com/glosario-de-blogging/>  
<http://www.blogmundi.com/empezar-un-blog/>  
[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=865724&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=865724&high=blogs)  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=869767](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=869767)  
[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=876051&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=876051&high=blogs)  
[http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota\\_id=836348&high=blogs](http://buscador.lanacion.com.ar/Nota.asp?nota_id=836348&high=blogs)  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=779295](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=779295)  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=741294](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=741294)  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Moblog>  
<http://www.terra.es/tecnologia/articulo/html/tec10115.htm>  
<http://www.bitacoras.com/directorio/moblogs/>  
[http://www.moblog.cl/mb\\_indexframe.php](http://www.moblog.cl/mb_indexframe.php)  
<http://www.icono14.net/revista/num7/articulos/manuel%20gertrudix.pdf>  
<http://tiscar.com/blogs-para-educar/>  
<http://www.hispamp3.com/noticias/noticia.php?noticia=20030905174422>  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=792940](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=792940)  
[http://eprints.rclis.org/archive/00008447/01/25\\_01.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00008447/01/25_01.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00006747/01/Weblog.pdf>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Fotolog>  
<http://weblog.educ.ar/sociedad-informacion/archives/004214.php>  
<http://haciendofotos.com/fotoblogs-y-fotologs/>  
<http://fotolog.terra.com.ar/ajuda.htm>  
[http://www.elfotolog.com/fotolog\\_faq.php#1](http://www.elfotolog.com/fotolog_faq.php#1)  
<http://www.losfotologs.net/register.html>  
<http://www.floguear.com.ar/signup>  
<http://www.losfotologs.net/>

<http://fotolog.terra.com.ar/>  
<http://www.floguear.com.ar/>  
<http://www.elfotolog.com/>  
[http://www.internetinvisible.com/ii/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2633&Itemid=308](http://www.internetinvisible.com/ii/index.php?option=com_content&task=view&id=2633&Itemid=308)  
<http://www.absysnet.com/tema/tema34.html>  
<http://www.tramullas.com/ri/teoria8.html>  
<http://www.incywincy.com/>  
[http://biblio.colmex.mx/recelec/web\\_invisible.htm](http://biblio.colmex.mx/recelec/web_invisible.htm)

## Módulo 2

<http://www.iep.utm.edu/>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Etica>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica\\_hacker](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica_hacker)  
<http://www.geocities.com/pekkahacker/pekka.pdf>  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci10204.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm)  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_1\\_06/aci12106.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci12106.htm)  
<http://www.ucm.es/info/multidoc/publicaciones/journal/pdf/aspectos-eticos.pdf>  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_6\\_06/aci16606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci16606.htm)  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_6\\_06/aci14606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci14606.htm)  
<http://www.ala.org/ala/oif/statementspols/codeofethics/coespanishversion/spanishversion.htm>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad\\_intelectual](http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad_intelectual)  
<http://liberalismo.org/articulo/329/69/53/>  
[http://www.wipo.int/about-wipo/es/what\\_is\\_wipo.html](http://www.wipo.int/about-wipo/es/what_is_wipo.html)  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Copyright>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Copyleft>  
<http://www.sindominio.net/copyleft-malaga/faq.html>  
[http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/iflastat\\_s.htm](http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/iflastat_s.htm)  
<http://liberalismo.org/articulo/167/69/>  
<http://liberalismo.org/articulo/159/69/>  
<http://liberalismo.org/articulo/321/69/>  
<http://www.softwarelibre.cl/drupal/?q=node/64>  
[http://www.ipjustice.org/FTAA/release20031020\\_es.pdf](http://www.ipjustice.org/FTAA/release20031020_es.pdf)  
<http://infoleg.mecon.gov.ar/infoleginternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>  
<http://paz-digital.org/new/content/view/4861/2/>  
<http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/gldeclar-s.html>  
<http://dglb.cult.gva.es/bi-legis-ifla-dchosdigital.htm>  
<http://www.interzona.org/transmisor/PP/copy.htm>  
<http://creativecommons.org/>  
<http://www.nodo50.org/mujerescreativas/copyleft.htm>  
<http://www.contenidos-abiertos.org/propiedad-intelectual/index.php/ES/PI/CL>  
[http://eprints.rclis.org/archive/00008923/01/La\\_difusion\\_de\\_las\\_creaciones\\_en\\_la\\_era\\_digital.\\_El\\_Copyleft.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00008923/01/La_difusion_de_las_creaciones_en_la_era_digital._El_Copyleft.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00003623/01/26.pdf>  
[http://eprints.rclis.org/archive/00001139/02/lisb\\_bide.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00001139/02/lisb_bide.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00001774/01/nuevas.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00003696/01/Fesabid2005presentacio.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00003651/01/PHBoletin2002preprint.pdf>  
[http://eprints.rclis.org/archive/00006488/01/Vol6No2\\_jul.dic2003\\_p\\_103-108.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00006488/01/Vol6No2_jul.dic2003_p_103-108.pdf)  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008290/01/2006.ZMMM.negativocopyright.Bolivia.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00007946/01/copyright-biblio-policias.pdf>

[http://eprints.rclis.org/archive/00003646/01/Internet\\_reprografia\\_jv.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00003646/01/Internet_reprografia_jv.pdf)  
<http://www.madrimasd.org/informacionIdi/analisis/analisis.asp?id=15498&sec=17&tipo=g>  
<http://a-abierto.blogspot.com/>  
<http://www.tecnociencia.es/e-revistas/especiales/revistas/revistas81.htm>  
<http://roar.eprints.org/index.php>  
<http://weblogs.madrimasd.org/openaccess/>  
<http://eprints.rclis.org/>  
[http://usi.earth.ac.cr/glas/sp/hemeroteca/pagina\\_n1.htm](http://usi.earth.ac.cr/glas/sp/hemeroteca/pagina_n1.htm)  
<http://www.eric.ed.gov/>  
<http://www.opendoar.org/>  
<http://www.doaj.org/>  
<http://dialnet.unirioja.es/appl/ppal.jsp>  
<http://www.recercat.net/index.jsp>  
<http://revicien.net/index.php>  
<http://www1.lanic.utexas.edu/indexesp.html>  
<http://www.redalyc.com/>  
<http://www.scielo.org/>  
<http://www.ohiolink.edu/etd/>  
<http://www.cybertesis.cl/>  
<http://www.tesisenred.net/>  
<http://www.ejournal.unam.mx/>  
<http://www.persee.fr/>  
<http://biblio.colmex.mx/hemero.htm>  
<http://www.madrimasd.org/informacionIdi/noticias/noticia.asp?id=20662&tipo=g>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008251/01/bibliotecas.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00009270/01/RcLIS.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00004475/01/redc.pdf>  
<http://copyleft-contenidos-abiertos.blogspot.com/2007/06/cuarta-resolucin-judicial-en-favor-de.html>  
<http://blog.sedic.es/?p=314>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008782/01/ddduab.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00005483/01/OA-4.pdf>  
<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1676.php>  
<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1676.php>  
<http://www33.brinkster.com/cechauri/diccionario/dikzionario.html>  
<http://www.tugurium.com/gti/contenidos.asp>  
<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1680.php>  
<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/920.php>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00001707/01/criptografia.pdf>  
<http://www.rompecadenas.com.ar/articulos/1675.php>  
[http://eprints.rclis.org/archive/00000496/01/Jaime\\_Lloret.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00000496/01/Jaime_Lloret.pdf)  
<http://www.infosecurityonline.org/newsletter/abril2007/estadisticas.htm>  
<http://www.infosecurityonline.org/newsletter/abril2007/toolbox.htm>

### **Módulo 3**

<http://www.eduteka.org/>  
<http://www.eduteka.org/imprimible.php?num=48>  
<http://www.nosolousabilidad.com/articulos/heuristica.htm>  
<http://www.nosolousabilidad.com>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00007412/01/ad0902.pdf>  
[http://www.produccionovina.com.ar/temas\\_varios/temas\\_varios/30-](http://www.produccionovina.com.ar/temas_varios/temas_varios/30-)

como\_evaluar\_sitios\_web.htm  
[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10\\_5\\_02/aci05502.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_5_02/aci05502.htm)  
<http://www.um.es/cugio/tesis/magda.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00008537/01/procedimientos2006.pdf>  
[http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S\\_BD\\_CACIC/PAPER14.PDF](http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S_BD_CACIC/PAPER14.PDF)  
<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/calidad.htm>  
[http://gidis.ing.unlpam.edu.ar/downloads/pdfs/Web-site\\_QEM\\_VF.pdf](http://gidis.ing.unlpam.edu.ar/downloads/pdfs/Web-site_QEM_VF.pdf)  
[http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com\\_content&task=view&id=52&Itemid=36](http://www.feyts.uva.es/ped/metodos/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=36)  
<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>  
<http://www.bedfordstmartins.com/online/citex.html>  
<http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>  
<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>  
<http://www.noodletools.com/quickcite/>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00002837/01/ad0513.pdf>  
<http://eprints.rclis.org/archive/00002655/01/B5-04.pdf>

## Módulo 4

<http://absysnet.com/>  
[http://ar.geocities.com/bibgra\\_ba/](http://ar.geocities.com/bibgra_ba/)  
<http://b3.bibliotecologia.cl/>  
<http://bdu.siu.edu.ar/>  
<http://biblioteca.vaneduc.edu.ar/bibliotecasJuriRed/index.htm>  
<http://bibliotecologia.udea.edu.co/revinbi/>  
<http://blogs.ya.com/abprosario/>  
<http://bve.cibec.inep.gov.br/>  
<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/indice.html>  
<http://jodi.tamu.edu/>  
<http://multidoc.rediris.es/cdm/>  
<http://nutabe.udea.edu.co/~elfaro/>  
<http://papyrus.bbt.ull.es/>  
<http://personales.ciudad.com.ar/bibliotecas/>  
<http://temaria.net/>  
<http://www.abgra.org.ar/>  
<http://www.archive.org/index.php>  
<http://www.bibliotecarios.cl/>  
<http://www.bibliotecologia.cl/>  
<http://www.cervantesvirtual.com/>  
<http://www.ciberoteca.com/homecas.asp>  
<http://www.clir.org/>  
[http://www.comunidadandina.org/bda/home\\_biblio.htm](http://www.comunidadandina.org/bda/home_biblio.htm)  
<http://www.conabip.gov.ar/>  
<http://www.docuweb5.com/>  
<http://www.editores.org.ar/index.html>  
<http://www.gesbi.com.ar/>  
<http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/>  
<http://www.ibict.br/cienciainformacao/>  
<http://www.icdlbooks.org/>  
<http://www.idict.cu/>  
<http://www.ipl.org/>  
<http://www.itcompany.com/inforetriever/>  
<http://www.latindex.org/>  
<http://www.openarchives.org/>  
<http://www.r020.com.ar/>  
<http://www.recbib.es>  
<http://www.sai.com.ar/>  
<http://www.sisbi.uba.ar/>  
<http://www.sldirectory.com/>  
<http://www.tiflibros.com.ar/>  
<http://www.vitruvio.cpaupage.com/>  
[air.kode.net](http://air.kode.net)  
[coloquio.com](http://coloquio.com)  
[didaskalia.berkeley.edu](http://didaskalia.berkeley.edu)  
[directory.psc.gov](http://directory.psc.gov)  
[easi.ed.gov](http://easi.ed.gov)  
[freedom.house.gov](http://freedom.house.gov)  
[gopher.nypl.org](http://gopher.nypl.org)  
[jewish-studies.virtualave.net](http://jewish-studies.virtualave.net)  
[loanconsolidation.ed.gov](http://loanconsolidation.ed.gov)  
[omega.dickinson.edu](http://omega.dickinson.edu)  
[ott.od.nih.gov](http://ott.od.nih.gov)  
[raceandhealth.hhs.gov](http://raceandhealth.hhs.gov)  
[rules.senate.gov](http://rules.senate.gov)  
[www.sk.sympatico.ca](http://www.sk.sympatico.ca)  
[www.aaal.org](http://www.aaal.org)  
[www.abqjournal.com](http://www.abqjournal.com)  
[www.adultchildren.org](http://www.adultchildren.org)

www.aeclp.org  
www.afrigeneas.com  
www.aidsinfo.nih.gov  
www.aiej.or.jp  
www.alia.org.au  
www.almaz.com  
www.americanantiquarian.org  
www.antitrust.org  
www.apc.org  
www.aro.ncren.net  
www.arstechnica.com  
www.artsci.wustl.edu  
www.ascd.org  
www.ascoll.org  
www.asianart.com  
www.awn.com  
www.baseballhalloffame.org  
www.biomednet.com  
www.bioscience.org  
www.brasil.gov.br  
www.britishcouncil-usa.org  
www.bulgaria-embassy.org  
www.burningman.com  
www.capnhq.gov  
www.cashe.com  
www.cdm.org  
www.cdnpeacekeeping.ns.ca  
www.cfp.org  
www.chemsafety.gov  
www.childadvocacy.org  
www.chile-usa.org  
www.ciao.gov  
www.citadel.edu  
www.coe.fr  
www.collegeispossible.org  
www.colombiaemb.org  
www.cslib.org  
www.cue.org  
www.cupahr.org  
www.curiouslabs.com  
www.denmarkemb.org  
www.desertmuseum.org  
www.disobey.com  
www.dkfz-heidelberg.de  
www.dnalc.org  
www.dnr.state.sc.us  
www.drugabusestatistics.samhsa.gov  
www.drugfreeamerica.org  
www.ecommerce.gov  
www.eeri.org  
www.egov.gov  
www.ellisland.org  
www.elsalvador.com  
www.eng.auburn.edu  
www.etan.org  
www.ewh.ieee.org  
www.fca.gov  
www.filmlinc.com  
www.financenet.gov  
www.fish.washington.edu  
www.fluent.com  
www.forumone.com  
www.freespeech.org  
www.fvap.ncr.gov  
www.geminfo.org  
www.glef.org  
www.graphicmaps.com  
www.gsusa.org  
www.harpers.org  
www.hermitagemuseum.org  
www.hob.com  
www.hopkins-aids.edu  
www.htmlcompendium.org  
www.hungaryemb.org  
www.ias.berkeley.edu  
www.ibge.gov.br  
www.ibiblio.org  
www.idsa.com  
www.imls.fed.us  
www.inc.org.uk  
www.intelligence.gov  
www.ivcf.org  
www.ivu.org  
www.janm.org  
www.jazzatlincolncenter.org  
www.jcp.org  
www.kidshealth.org  
www.klipsan.com  
www.kumite.com  
www.kwf.org  
www.kyrgyzstan.org  
www.lep.gov  
www.libofmich.lib.mi.us  
www.library.csi.cuny.edu  
www.linguistlist.org  
www.mad-cow.org  
www.maes-natl.org  
www.mail-abuse.org  
www.masters-of-photography.com  
www.medievalacademy.org  
www.merl.com  
www.miningco.com  
www.moldova.org  
www.morino.org  
www.naaee.org  
www.nabr.org

www.nacdnet.org  
www.nafeo.org  
www.nasasad.org  
www.nasajobs.nasa.gov  
www.nasw.org  
www.nationalcasa.org  
www.nccic.org  
www.ncmec.org  
www.negp.gov  
www.nibib.nih.gov  
www.nmchc.org  
www.nol.org  
www.ntgateway.com  
www.nycballet.com  
www.opinion-pages.org  
www.osnews.com  
www.oup.org  
www.pacifica.org  
www.people-press.org  
www.pga.com  
www.phls.org.uk  
www.physics.nyu.edu  
www.plainlanguage.gov  
www.presidencia.gob.mx  
www.priberam.pt  
www.privacychoices.org  
www.profiles.nlm.nih.gov  
www.quantumbk.com  
www.randi.org  
www.readmedoc.com  
www.reeusda.gov  
www.results.gov  
www.ruralhealth.hrsa.gov

www.salaryexpert.com  
www.samachar.com  
www.science.uwaterloo.ca  
www.searchengineshowdown.com  
www.shamash.org  
www.siriusradio.com  
www.sluggy.com  
www.softmart.com  
www.southwestern.edu  
www.ssicentral.com  
www.statistics.com  
www.swanet.org  
www.teach-nology.com  
www.tobaccofreekids.org  
www.trace.wisc.edu  
www.turkmenistanembassy.org  
www.ucisa.ac.uk  
www.umbc.edu  
www.unionway.com  
www.usability.gov  
www.usarugby.org  
www.usembassyjakarta.org  
www.usm.maine.edu  
www.uua.org  
www.vischeck.com  
www.washingtontimes.com  
www.wiche.edu  
www.wilsonweb.com  
www.wisenut.com  
www.xml.org  
www.xmlhack.com  
www.zum.de  
www.zwrcn.org.zw

Buscar Más

acurti00@gmail.com Nueva entrada Diseño Cerrar sesión

## (CuVIB) Internet para Bibliotecarios. Curso Virtual

**Biblioteca IRICE**  
Acceso

**Archivo del blog**

- ▶ 2019 (1)
- ▼ 2007 (16)
  - ▶ agosto (4)
  - ▶ julio (5)
  - ▶ junio (5)
  - ▼ mayo (5)
    - [Clase N° 5: Weblogs, Moblogs y Fotoblogs. Aplicaciones](#)
    - [Clase N° 4 - Buscadores especializados - Metabuscadores](#)
    - [CLASE N° 3 - Búsquedas](#)
    - [Clase N° 2-Buscadores](#)
    - [CLASE N° 1 - Presentación y Bienvenida](#)

VIERNES, 11 DE MAYO DE 2007

### CLASE N° 1 - Presentación y Bienvenida

Hola Colegas, Bienvenidos!

Gracias por confiar en esta iniciativa que denominé "Curso Virtual de Internet para Bibliotecarios", en la que pretendo volcar mis conocimientos y experiencias para ponerlas a disposición de ustedes y, a la vez, aprender de vuestros propios saberes y experiencias.

Les cuento que, por si no vieron mi perfil, mi nombre es Adrián Curti, nací y resido en Rosario en donde trabajo como bibliotecario desde hace 17 años (profesionalmente hace 7). Actualmente ejerzo (cargo titular) en una escuela técnica privada (es la organizadora del curso) que es la N° 2066 "Santa Fe" y se encuentra ubicada en la zona sur de Rosario (Garay 735). También me desempeño desde hace 14 años en la Universidad Nacional de Rosario, cumpliendo mis tareas de bibliotecario como responsable de la biblioteca del IRICE (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación-CONICET) que también auspicia este curso.

El curso tendrá mucho intercambio y participación de parte de ustedes, no solamente leyendo los contenidos clase por clase sino, también, expresando opiniones, críticas constructivas, experiencias y puntos de vista conmigo y entre ustedes.

<https://cuvib.blogspot.com/>